CLUB DEL PROGRESO

Se publica por la imprenta de LA CRÓNICA.

Calle de la Reconquista N.° 39.

LA CRONICA.

Editor Responsable—

D. ROSENDO LABARDEN.

BUENOS-AIRES, SABADO 10 DE FEBRERO DE 1855. Suscripcion por mes 25$—Numeros suelt s 3$. AÑO I.—NUM. 225.

ALMANAQUE.

Hoy 10—San Ireneo y san Amansio mártires, y santa Escolástica virgen.

CORREOS Y DILIGENCIAS

PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.

Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.

Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuarí frente al almacen de Peredo.
Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chascomús y Dolores.

Mensajerias Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.

Mensajerias Arjentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

¡Para Cañuelas y Guardia del Monte.

Mensajerias Arjentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.

Mensagerias Argentinas—Los dias 3, 13, y 23 y á mas una dilijencia hasta Lobos los dias 4, 12, 20 y 27 de cada mes.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

Mensajerias Argentinas—Los dias 4. 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.

Mensagerias Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Porteña, calle Representantes núm. 121— } 7, 17 y 27
Diligencia de Gorostiaga, Piedad núm. 161. } 1, 11 y 21.

Para la Villa de Luján, Areco y Arrecifes.

Mensajerias Arjentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, Victoria núm. 332. } Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. } Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar y Capilla del Señor.

Mensajerias Nacionales, Plaza de Lorea No. 26. } Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino.

Mensajerias Arjentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario.

Mensagerias Argentinas—2 y 16.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Dilijencia para Flores.

Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate.

Mensajerias Arjentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.

Dilijencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5. } Los dias 3 y 18 de cada mes.

Avisos Marítimos.

VAPOR AMERICANO

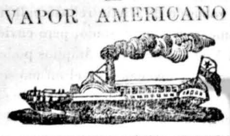

ASUNCION.

Saldrá el 15 del entrante febrero para los puertos de—San Pedro, San Nicolas, Rosario, San Lorenzo, Diamante. Santa Fé, Paraná, La Paz, La Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa del Pilar y Asuncion.

Este hermoso vapor recientemente construido en el puerto del Tigre, de escelente marcha y comodidades, y hecho espresameñte para la navegacion de los rios interiores, hará su primer viaje para los puertos arriba indicados el 15 del entrante febrero; se admitirán pasajeros solamente, para los cuales su capitan ofrece el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á la ajencia de los vapores, calle de la Merced núm. 17.

Enrique Dowse,

NOTA—Para tratar con respecto á flete para Corrientes y Paraguay, ocurran al escritorio de los Sres. Lynch, Rossi y Ca, calle de la Reconquista núm. 15.

PARA MONTEVIDEO.

CARGA Y PASAJEROS.

El vapor paquete bonaerense

Constitucion.

COMANDANTE SIMON FIDANZA.

Saldrá para dicho puerto el sábado 10 á las 3 en punto de la tarde.

Admite pasajeros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades.

Toma tambien carga a flete al mismo precio que los buques de vela. Las personas que descen cargar por este vapor, pueden hacer sus preparativos con la confianza de que llegará infaliblemente á este puerto todos los jueves por la mañana y saldrá todos los sabados á la tarde.—Ocúrrase á la Ajencia de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

NOTA—Ningun pasagero será admitido abordo sin su correspondiente boleto.

Cartas, hasta las dos y media.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA Y DE Navegacion jeneral á vapor. Para Montevideo.

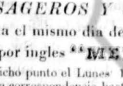

PASAGEROS Y CARGA.

—Hasta el mismo dia de su salida.—

Vapor ingles "MENAI."

Saldrá para dicho punto el Lunes 12 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3½.

Para tratar ocúrrase á la ajencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

PARA MARSELLA.

La muy velera y de primera clase barca francesa CHASSEUR, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá el 15 de marzo. Admite pasajeros: para tratar ocúrrase á los señores Delisle hermanos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores de número, Reconquista 41.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy velera de primera clase fragata francesa CORNEILLE, capitan Billard, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada admite todavia cueros salados á flete. Para tratar por flete ó pasaje ocúrrase á sus consignatarios los señores Llavallol é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA MARSELLA.

El bergantin frances PIERRE, capitan Baqué, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros dias de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro Echevarria, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy velera de primera clase fragata francesa SAN FRANCISCO, capitan Fremont, tiene ya toda su carga contratada y saldrá el 15 de febrero, admite pasajeros. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Binoud y Lafourcade ó á H. Lezica y Sagori, Reconquista 41.

PARA MARSELLA.

La goleta francesa DUCHESSE ANNE, capitan Collet, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros dias de febrero, y tomará pasajeros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los señores V Casares é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MERCEDES.

La goleta nacional FILOMENA, admitiendo carga y pasajeros á los que tratará con esmero. Acudan á su consignatario calle de Balcarce núm. 594.

Para Mauricio y Borbon,

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dichos puntos á mediados de febrero próximo la fragata francesa VILLE DE METZ, de porte de 728 toneladas; tiene las mejores comodidades para pasajeros asegurándoles un buen trato: para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Adolfo Manzilla y ca. ó al capitan en el hotel Labastie.

MEMORIA

De los servicios prestados en la guerra de la Independencia en las repúblicas Sud-Americanas, por el Coronel Mayor D. Roman A. Deheza.

EXMO. SEÑOR.

Roman Antonio Deheza, Coronel Mayor de los ejércitos de la República Arjentina á V. E. respetuosamente espone: Que habiendo perdido su foja de servicios con toda la mayoria del rejimiento núm. 11 en la sublevacion de la fortaleza del Callao en la guerra de la independencia, necesito restablecer ese documento, tan útil y honroso al que firma como á su familia, por sus recuerdos y derechos. Por lo tanto.

A. V. E. suplico se digne decretar que los señores jenerales don Ramon Ferreira, don Joaquin Prieto, don Juan Gregorio de las Heras, don Francisco Antonio Pinto, don José Santiago Aldunate y don Enrique Campino, se sirvan informar á continuacion de esta solicitud sobre los servicios que ha prestado, y les conste segun el impreso que acompaño, ofrecerles presentar á cada uno para mas corroborante los muchos documentos justificativos que he podido conservar y que omito *acompañar ahora, por ser voluminosos.* Es gracia de justicia etc.

Roman Antonio Deheza.

Santiago, Julio 16 de 1850.

Accediendo á la peticion del jefe ocurrente, los mencionados jenerales procederán á rendir el informe que se solicita.

VIDAL.

Exmo: Señor.

El que suscribe, no solo ha recordado con atencion todos los hechos á que se refiere el impreso que acompaña el señor jeneral interesado, sino que tambien ha examinado prolijamente documentos fechacientes que le ha presentado, de suerte que aquellas campañas y acciones de guerra de que yo no fuí testigo pesencial, se hallan comprobadas por dichos documentos. Es cuanto puedo esponer en virtud del supremo decreto de V. E. que antecede.

Santiago, Julio 22 de 1850.

Exmo. Señor.

E. Campino.

Exmo. Señor:

A principio del año 21, se incorporó el que suscribe al ejército Libertador del Perú á las ordenes del jeneral don José San Martin, y el comandante don Roman á Deheza (hoy Coronel Mayor) mandaba el batallon núm. 11 de la República Arjentina. En el primer sitio del Callao, como cuando bajo el ejército español á las órdenes del jeneral Canterac á socorrer aquella plaza, fuí testigo de la digna comportacion del comandante Deheza. Encargado despues del Estado Mayor jeneral del ejército Libertador, tuve bastantes motivos para conocer y apreciar su distinguida conducta en las dos campañas al Sud del Perú en varios encuentros con partidas del ejército español y en las batallas de Torata y Moquegua, en las que se distinguió por su valentia y serenidad. Y quien no hubiese presenciado sus servicios jamás podria conocer el valor de ellos, por la infame hoja que presenta de ellos, demasiado incompleta é inesacta en los años 21, 22 y 23 que fuí testigo y compañero en las campañas de aquel ejército. Es cuanto tengo que esponer en virtud del decreto Supremo.

Santiago, Julio 24 de 1850.

Exmo. Señor.

J. A. Pinto.

Exmo. Señor.

Dando cumplimiento al Supremo decreto de 16 del corriente digo. Que me constan los importantes servicios prestados á la causa de nuestra Independencia, por el benemérito General recurrente D. Roman Antonio Deheza desde el año de 1813 que ingresó á Chile en clase de Teniente en la 1ª Division auxiliar de los Andes, segun se relaciona en la foja de servicios que acompaña para acreditarlos, inserta en un periódico impreso en la Ciudad de Corrientes del 2 de octubre de 1845 bajo el epígrafe la "Revolucion". He leido con interés y muy detenidamente este documento, para recordar las épocas y acciones á que se refiere, y las he encontrado exactas hasta el 20 de agosto de 1820 que lo vì salir de Valparaiso al mando del Batallon No. 11 de los Andes para la campaña del Perú á las órdenes del muy distinguido General D. José de San Martin. En toda esa época memorable y gloriosa para nuestras armas, combinadas con las del Ejército auxiliar Argentino, me consta como testigo presencial, mucha ó la mayor parte de los hechos y acciones que menciona el benemérito General Deheza, y las campañas del Perú casi por notoriedad y relacion de los partes impresos de aquella célebre y memorable epoca de nuestras glorias marciales, en que tuvo tanta parte el distinguido cuanto desgraciado general recurrente.

Santiago, julio 27 de 1850.

Exmo. Señor.

Joaquin Prieto.

Exmo. Señor.

En conformidad del decreto que antecede digo: Que el Sr. General D. Roman Antonio Deheza; prestó grandes servicios en la guerra de la independencia que comenzaron desde el año de 1813 época en que vino á Chile con el grado de teniente en la Division auxiliar del ejército de los Andes, y desde esta época hasta el año de 1820 en que pasó al Perú á las órdenes del Sr. General San Martin, me son constantes todas las acciones de guerra en que se encontró el Sr. General solicitante como lo enumera en su informe el Sr. General Las Heras, y que en todas ellas su comportacion siempre fué honorable por su valor y patriotismo.

Es cuanto tengo que decir en honor de la justicia.

Santiago, Julio 27 de 1850.

Exmo. Señor.

Ramon Freire.

Exmo. Señor.

El General suplicante vino á prestar sus servicios á este pais en el año de 1813 en la clase de Teniente de la Division auxiliar de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, siendo el que firma su Sargento Mayor. De consiguiente puedo asegurar que en esa Campaña se halló en las acciones de guerra siguientes: Accion de Cuchacucha, (obtuvo por ella un escudo y un grado por su gobierno) Membrillar; en esta ocasion hizo una salida de las trincheras, y rechazó á la bayoneta una columna enemiga que venia á forzarlas: se halló en el incendio de una parte del Parque del Ejército sobre el Archigueno, y su enerjía contribuyó mucho á conservar en órden su tropa. En el campo de Maule que defendian los enemigos, llenó su puesto forzándolo con enerjia y entusiamo; del mismo modo que sostuvo el ataque de los enemigos en el lugar de los Tres Montes. Para forzar el paso del Rio Claros, de que estaban apoderados los enemigos, fué destinado con todo su cuerpo, lo ejecutó con la prontiud y sangre fria, que siempre ha acostumbado. Se halló en la accion de Quechereguа, y últimamente al retirarse la division de este pais en el año de 1814 despues de haberse apoderado Osorio de él, se batió en la cordillera con una Division enemiga de doble fuerza que la suya, para protejer la emigracion que pasaba la Cordillera.

En el año de 1817 volvió de capitan en el Batallon No. 11 que formaba parte de mi Division, con que yo penetré á este pais, por el camino de Uspallata; por esta razon se halló en los ataques de los Potrerillos y la Guardia, y accion de Chacabuco.

Destinado nuevamente yo con otra Division á operar sobre el sud, el capitan Deheza estuvo bajo mis órdenes en Cura Paligue, y el 5 de mayo en Concepcion; y habiendo tomado el mando del ejèrcito el General O'Higins, y yo el de mi Batallon No. 11 estuvo en los dos sitios de Talcahuano, y en el asalto dado á esta plaza el 6 de diciembre, tambien se retiró con todo el ejército, y estuvo en la sorpresa de Cancha-Rayada, y en cumplimiento de mis órdenes, salvó mucho armamento que los, dispersos habian votado en Curicó y Sn. Fernando. Despues de este suceso desgraciado, se hizo notar por la rigorosa disciplina que hizo guardar á su tropa en la retirada del ejército y cerró esta campaña con la accion de Maypú en que se halló.

En la campaña del Perú, en el año 20, en que yo fuí como Gefe de E. M. G. fué destinado con su cuerpo al Cerro del Pasco, bajo las ordenes del General Arenales, y allí se batió bizarramente contra el General Onreli que fué derrotado: por esto fué hecho teniente coronel, estuvo en los dos sitios del Callao y fué uno de los que asaltaron; y cuando el ejército Patriota persiguió al del Rey, hasta hacerlo pasar la Cordillera, el teniente coronel Dehesa se hallaba en él.

Segun noticias fidedignas que he tenido y los documentos que me ha presentado, estoy cierto que hizo la campaña de intermedios bajo las órdenes de los Sres. Generales Albarado y Pinto, y que se halló en las acciones de Torata y de Mosquegua, y que últimamente bajo las del Libertador, Bolivar y Sucre, se halló en las acciones de Junin y Ayacucho.

Tambien sé del mismo modo, que se halló en toda la campaña del Brasil, y de consiguiente en la accion de Ituzaingó. Escuso entrar á informar sobre los sucesos de la guerra civil arjentina, porque no los creo necesarios; y solo me resta añadir á esta esposicion que el Sr. General Dehesa bajo mis órdenes, siempre ha acreditado valor á toda prueba, constancia y patriotismo.

Santiago, Junio 25 de 1850.

Juan G. de las Heras.

Exmo. Señor.

Los servicios hechos en la guerra de la Independencia por el General Deheza, son tan notorios que aunque no pudiera comprobarlo con los Documentos que posee, bastaría el testimonio de los Patriotas de aquel tiempo que aun conservan vivos esos recuerdos y el de los Documentos Oficiales que existen en nuestros Archivos para convencerse de que ellos han empeñado la gratitud nacional: en los partes de las batallas siempre figura su nombre, y en muchas de ellas, con mencion especial.

Desde el año de 1813 en que vino á Chile en clase de Teniente con la Division Auxiliar se distinguió por su valor y entusiasmo en las acciones de guerra que tuvieron lugar en esa campaña hasta que Chile fué ocupado por los Españoles en 1814. El figura en Cuchacucha y Membrillar, entre los distinguidos del cuerpo á que pertenecia, y por dichas acciones recibió un grado y un escudo de honor. En 1817 volvió á Chille con el General San Martin, y por las acciones de Chacabuco, Cura Paligue, Concepcion, Asalto de Talcahuano y Maypú, recibió varios grados y escudos de honor á mas de las recomendaciones especiales de sus Gefes. particularmente por la de la Concepcion el 5 de 1817 bajo las órdenes del general Las Heras, tambien formó parte con su Batallon No. 11 que comandaba de la division que este distinguido General salvó de Concha Rayada.

El año de 1820 fué al Perú formando con su Batallon parte del Ejército Libertador é hizo la campaña sobre Guamanga bajo las órdenes del General Arenales, y su brillante comportacion en la accion de Pasco de que fuí testigo ocular bastaria para recomendarlo aunque no tuviera otros títulos que lo hicieran acreedor á la consideracion pública. Al frente de su Batallon y apesar de la resistencia que le oponia el enemigo con una posicion ventajosa se la quitó valientemente y con ella la victoria: en esta jornada sacó su caballo con una herida de lanza y otra de bayoneta, y recibió por ella un grado y un escudo de honor. El General Deheza en fin se ha encontrado en diez y siete acciones principales de guerra.

De los Documentos que ha presentado resulta: que hizo la campaña del Estado Oriental contra las tropas Portuguesas de Montevideo y se halló en la batalla de Ituzaingó y otras: que ha recibido en varias ocasiones comisiones de distincion, y entre ellas la de Gefe de Estado Mayor Libertador, servicio que se hacia cerca de la persona del General Bolivar: que en 1820 recibió un despacho de Sarjento Mayor de Chile, y que tuvo el honor de hallarse en las célebres batallas de Junin y Ayacucho.

Es cuanto puedo informar en obséquio de la verdad.

Santiago, Julio 22 de 1850.

Exmo. Señor,

J. Santiago Aldunate.

Foja de servicios del Jeneral D. Ramon Antonio Dehesa.

Tiempo en q' empezó á servir los empleos.				Tiempo q' ha servido, y cuanto en cada empleo.			
Empleos.	*Dias.*	*Meses.*	*Años.*	*Empleos.*	*Años.*	*Meses.*	*Dias.*
Subteniente de infanteria de Milicia.	3	D'bre.	1810	Subteniente de Infanteria	—	1	9
Linea.							
Id. Granaderos de Terrada	12	Enero.	1811	Id. Granaderos de Terrada	1	4	9
Teniente 1.º de Infanteria	3	Mayo.	1813	Teniente 1.º de Infanteria	—	11	3
Id. con grado de Capitan	6	Abril.	1814	Id. con grado de Capitan	—	7	2
Capitan efectivo	8	D'bre.	1814	Capitan efectivo	3	7	22
Id. con grado de Sargento Mayor	5	Abril.	1818	Id. con grado de Sargento Mayor	2	—	7
Sargento Mayor efectivo	12	Abril.	1820	Sargento Mayor efectivo	—	7	24
Teniente Coronel efectivo	6	D'bre.	1820	Teniente Coronel efectivo	—	10	3
Id. graduado de Coronel	8	Octub.	1821	Id. con grado de Coronel	—	11	7
Coronel efectivo	15	Sepbre.	1822	Coronel efectivo	8	7	15
Coronel Mayor	1.º	Mayo.	1831	Coronel Mayor	24	8	—
Total					44	4	11

Rejimientos donde ha servido.

Batallon de Nacionales de Córdoba.
Idem de Granaderos Coronel Terrada.
Division Auxiliar de los Andes.
Rejimiento núm. 11 de infanteria.
Batallon núm. 11 de idem.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

En la campaña de Chile, el año 13 en la accion de Cuchacucha, á las ordenes del general D. Marcos Balcarce, donde ganó un escudo celeste y blanco bordado de hilo de plata; y fué condecorado con el grado de capitan. El 18 de febrero del mismo año en la accion del Membrillar á las órdenes de los generales Balcarce y Maquena. En el año 14 el 23 de marzo, en el paso del rio Maure á las órdenes del general O'Higgins. En el paso de los Andes el 12 de octubre del mismo año á las órdenes del general Las Heras. En la defensa de Quechereguas el 1.º de abril del mismo año á las órdenes del general O'Higgins. En marzo del mismo año se hallaba en el ejército al mando del general O'Higgins, del Rio Achigueno cuando se incendiaron las municiones del ejército, que se hallaban cargadas á las 12 de la noche para marchar á sorprender al ejército enemigo, al mando del jeneral Gainza q'ocupaba el pueblo de Linares. la campaña que se abrió á Chile desde Mendoza En elaño 17. En 12 de febrero del mismo año en la batalla de Chacabuco, á las órdenes del general San Martin donde fué premiado con una medalla de plata que se dió al ejército, al mismo tiempo fué condecorado con la Cruz de la Lejion de mérito de Chile. En la campaña del Sud, sobre Concepcion á las órdenes del general Las Heras. El 12 de abril del mismo año, en la sorpresa de Curapaligue que emprendió el coronel Ordones Español. El 5 de mayo del mismo año en la defensa de Concepcion á las órdenes del coronel Las Heras en el ataque que emprendió el espresado coronel Ordenes, y que fué rechazado con una pérdida considerable. En la retirada que emprendió el ejército desde Concepcion á la Capital al mando del general O'Higgins. En la campaña del Perú al mando del General San Martin. En el asalto á Talcahuano el 6 de diciembre del año 17, siendo capitan del batallon núm. 11, cuya plaza se sitiaba y concurrió á los ataques nocturnos q'le dieron por espacio de 20 dias consecutivos á las fortalezas antes de dar el asalto á las órdenes del General O'Higgins. El 5 de Abril del año 18 en la batalla de Maypú á las órdenes del mismo General, donde fué condecorado con una medalla de plata al ejército; y un cordon de lo mismo y con el título de grado heróico y eminente. El 19 de Marzo del mismo año en la accion de Cancha Rayada á las òrdenes del mismo General. En la retirada del dia siguiente sobre la capital. El 20 de agosto del año 20 en la campaña hecha á las Sierras desde la costa Sud del Perú hasta Pisco á las órdenes del General Arenales. El 6 de diciembre del mismo año, en la batalla de Pasco, en que fué hecho Teniente Coronel en el campo de batalla, y recibió una medalla de oro. El 21 de Setiembre del año 21, en el asalto del Callado al mando del General D. Juan Gregorio de Las Heras, siendo gefe del batallon 6.º El 18 de Febrero del año 23 en la batalla de Torata despues de una marcha de 17 leguas desde Arica á un lugar distante 3 leguas de Tacna, donde descendió una division enemiga al al mando del Coronel Amellea, mandando en gefe del Ejército patrio accidentalmente el General D. Enrique Martinez. El 20 de Febrero del mismo año en la batalla de Moquegua en donde mandaba la reserva compuesta del batallon número 11 y 5 de Chile al mando del General D. Rudecindo Alvarado. En la campaña de Arica, habiéndose embarcado en el puerto del Callado con el ejército al mando del General Súcre en Junio del año 1823. El 3 de Setiembre fué á Moquegua el General Sucre á tener una entrevista con el General Santa Cruz de donde regresó el 8 de Setiembre. El 9 del mismo salieron de Arequipa con dicho general á virtud de la aproximacion de 3,000 hombres al mando de Carratalá por el puerto de Quilca, a esperar la espedicion de Chile al mando del general Pinto. Mientras tanto permanecieron embarcados al frente del puerto y no pareciendo la espresada espedicion se ordenò dar la vela el comboy al puerto del Pisco, á donde arribaron. Se supo que la espedicion chilena habia desembarcado en Arica, y que informados de ocupar los enemigos el pueblo de Tacna, y de haber dado á la vela el Ejército de Colombia para abajo: degollaron 400 caballos y se regresaron á Chile. A la salida del pueblo de Arequipa sufrió el ejército hasta agua caliente que les arrojaban por los balcones y ventanas, en medio de repiques de campana. Estuvo en la campaña sobre la Sierra de Lima por órden del libertador Bolivar. En el pueblo Huaura el 10 de Enero en recibió órdenes del General Bolivar el año 24. Despues de la pérdida del Callao y Lima fué nombrado comandante general de las provincias de Huaura, Chirí y Canta, con facultades para la creacion de todas las fuerzas posibles con el fin de inquietar á los españoles que ocupaban la capital; en cuyo punto permaneció hasta que se abrió la campaña en Mayo del año 24, en que habia dirigido diferentes combates parciales. En la campaña que se abrió en Mayo, asistió con el Egército Libertador al mando del Libertador Bolivar. El 6 de Agosto del mismo año, en la batalla sobre el campo de Junin, en donde se le dió un escudo encarnado bordado de hilo de oro; y en la provincia de Ayacucho, el 9 de Diciembre del mismo año en que se diò la batalla bajo las órdenes del General Sucre, en que ganó una medalla decretada por dicha batalla. Se embarcaron en el Callado el 20 de Octubre y desembarcaron en Arica, encontrándose al mando de la reserva q'componia la izquierda. El 10 de Febrero de 1825 fué nombrado por decreto de S. E. el libertador del Perú D. Simon Bolivar, Gefe del Estado Mayor Libertador, cerca de su persona. En 10 de Abril del mismo año, marchó por tierra con S. E. el libertador hasta Arequipa y el Cuzco, donde permaneció hasta el 6 de Agosto que fué nombrado Prefecto interino del departamento de Guanucó permaneciendo en dicha Prefectura hasta Enero del año 1826 en que fué relevado por órden del Ministro del Interior por el coronel Delgado. Una madalla por la toma de Lima, de brillantes para los gefes que mandaban cuerpo, y á mas fundador de la órden del Sol con el título de Honorable. En la campaña del Brasil el año 27 siendo 2º gefe de Estado Mayor, se encontró en la batalla de Ituzaingó, y fué condecorado en los tìtulos en grado heróico y eminente y un cordon de plata de premio.

El año de 1810, al aproximarse el Ejército del General Ocampos á la Ciudad de Córdoba, fué comisionado por el Cabildo de dicha Ciudad para conducir pliegos de este á la Division que mandaba el General D. Antonio Balcarce: lo que verificó entregándolos en su mano en Uncatibo á las 2 de la tarde del mismo dia de su salida, con la circunstancia de partir de su casa paterna á cuyo frente se hallaba viviendo el General Liniers, prontos en aquel momento para emprender su retirada hácia al Norte.

NOTA ADICIONAL.—Esta hoja de servicios está revisada por trece Generales; seis de la República de Chile y siete por la del Perú segun consta de los impresos que se acompañan para su mayor comprobacion, mas bien desmembrada por el transcurso del tiempo que ha corrido; asi mismo se notará alguna irregularidad en las fechas y en su colocacion que no se ha querido alterar del origina impreso en Corrientes el 2 de Octubre de 1845 en la "Revolucion" periódico de aquella época y revisado por dos Gobiernos de dos Repúblicas en que he prestado mis servicios desde el año 13 segun consta.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	2 de diciembre.	New-York	11° de diciembre
Liverpool	1° de id.	Boston	1° id.
Paris	10 de id.	Habana	20 de Octubre.
Havre	12 id.	Valparaiso	14 de Diciemb.
Hamburgo	5 id.	Rio Janeiro	1° de Febrero.
Madrid	30 id.	Montevideo	8 de febrero.
Amberes	20 id.		

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1855.

Publicacion inmoral.

DEFENSA DE ROSAS.

IV.

Sigamos al defensor de Rosas en su estravagante raciocinio. Mas como nos hemos propuesto ir examinando los hechos y conceptos, tal como los vayamos encontrando, no puede haber en nuestros escritos la ilacion que deseariamos. El panejirista no guarda método alguno; puesto que corta muchas veces la ilacion de los hechos históricos, para intercalar, como por casualidad, los conceptos mas inaceptables.

Dice por ejemplo, que, "impedir que la re-"volucion se perdiese y neutralizar la influen-"cia estrangera fueron las *miras dignisimas* "que casi cumplió don Juan Manuel de Rosas, "si no se hubiera adormecido en medio de la "enervante fragancia de los jardines de Pa-"lermo.

Los renglones que acabamos de transcribir tienen mas alcance del que á primera vista aparece. Ellos importan nada menos que una declaracion auténtica, puesto que la hace un rosista, de que Rosas, por tal ó tal razon, no consiguió ni salvar la revolucion, ni neutralizar la influencia estranjera. Téngase esto presente, porque ha de llegar el caso en que será muy oportuno que recordemos al defensor de Rosas su propia declaracion. Esto no obstante, imposible nos es guardar silencio acerca de las causas, que, segun el libelista, obstaron á que Rosas, cumpliese sus dignísimas miras. A este respecto, estamos en abierta oposicion con aquel.

Creemos firmemente que si Rosas no consiguió *salvar la revolucion ni neutralizar la influencia estranjera:* si no fué capaz de tener un solo dia al pais gobernado sin guerras que lo diezmasen ó empobreciesen: si, en una palabra, lejos de hacer la felicidad, hizo la desgracia de Bs. Aires, y de toda la República Arjentina, no fué porque la fragancia de los jardines de Palermo lo enervase, sino porque, el gaucho desenmascarado, el gaucho acostumbrado á domar potros, á mandar matar peones, y á *gobernar* en su estancia irresponsablemente, asi que subió á la silla del Gobierno, investido con la suma del poder público, lejos de procurar curar las llagas de la patria, lo que hizo, siguiendo sus instintos feroces, fué renovar las viejas y abrir nuevas llagas, persiguiendo á sus desafectos con la muerte: asesinando la ley con la arbitrariedad y empobreciendo el pais con el robo y el despilfarro.

Esta es la verdad. Rosas no era un hombre que se dejase enervar por la fragancia de las flores: esta es muy débil para dominar sus sentidos. El escojió la residencia de Palermo para mejor meditar en medio de su silencio los medios de poner en planta sus instintos criminales. Sus sentidos se hallaban enervados, pero no por la fragancia de las jardines, sino por el olor de la *sangre*, por el recuerdo de sus delitos y por los vapores de la mas vergonzosa disipacion.

El autor agrega: "La causa del descrédito "muy fundado de Rivadavia, tuvo su oríjen en "haber desconocido y atacado el principio— "la Relijion."

¡Calumnia criminal ó ignorancia incalificable!

Decidnos, especificad los actos del ministro ó del presidente Rivadavia que autoricen para decir que atacó el principio de la relijion— Vosotros que defendeis á Rosas, á Rosas que asesinó á los sacerdotes de ella, que colocó su retrato sobre los altares de Dios, que del sacrificio de la misa se complacia en hacer una farsa detestable, decidnos ¿como y cuando atacó Rivadavia la relijion? ¿Como y cuando atacó el *principio* sobre que reposa el órden social? ¿Os referis, por ventura, á la reforma eclesiástica? ¿Llegaria vuestro impudor á punto de sostener que reglamentando Rivadavia, por ejemplo, el número de frailes que habia de haber en tal convento, atacó el principio sagrado de la relijion? ¿Llegaria vuestra maldad hasta personificar las preocupaciones reinantes, en el principio augusto de la relijion. ¿Os atreveriais á sostener que Rivadavia, atacando los abusos del principio, atacó el principio mismo?

En tiempo de Rivadavia (continúa el libelista) oiase decir "que la relijion era falsa y que no habia Dios".

¡Qué acriminacion tan bárbara!

Mas ¿por qué os absteneis de decir, defensores del poder mas bárbaro é inmoral que haya existido jamás, quienes eran los que decian que no habia Dios?

¡Oh! No lo direis, porque si lo dijerais, os condenariais á vosotros mismos.

Esas blasfemias no salian no de la boca de los partidarios de la presidencia, ó de los unitarios si quereis. Los propaladores de ellas, eran los enemigos de Rivadavia, los Dorreguistas, los *federales*, en fin, que para hacer cundir la alarma, para exajerar los efectos de las disposiciones de Rivadavia respecto á las instituciones monásticas, esparcian, ó hacian esparcir, esas especies impias.

Y si se necesitase una prueba para demostrar que el espíritu reformador de Rivadavia, respecto de los frailes, no pudo dar por resultado el ateismo y su propagacion, nos bastaria citar, en corroboracion de nuestros asertos, lo que ha sucedido durante la bárbara dominacion de Rosas.

Durante esta, lo repetimos, la República Arjentina ha visto fusilar, por òrden de Rosas, tres sacerdotes sexajenarios, sin forma de juicio.—Buenos Aires ha visto fusilar, junto con una mujer embarazada, á un jóven sacerdote por el delito de seduccion, sin juicio alguno: Buenos Aires ha visto espulsar una òrden de relijiosos; Buenos Aires ha visto cerrar por mandato de Rosas, los establecimientos de beneficencia FUNDADOS POR RIVADAVIA: Buenos Aires ha visto á una parte del clero, "por mandato de Rosas" subir á la cátedra de San Pedro para canonizar el crímen, y para lanzar anatemas de esterminio contra una fraccion de arjentinos, contra una fraccion de fieles: Buenos Aires ha visto colocar sobre los altares y al lado del santo Crucifijo, la efije inmunda de un hombre, de un tirano: Buenos Aires ha visto á su primer majistrado hacer en su capilla una farsa y una orjia del sacrificio de la misa.

Todo esto, y mucho mas que no decimos se ha visto.

De la administracion de Rosas, y no de la de D. Bernardino Rivadavia, bien puede decirse entonces que atacó el principio de la relijion. ¿Cómo es, pues, que, siendo eso así, no cundieron durante ella las especies impias que, segun el defensor de Rosas, se propagaron en la presidencia de Rivadavia?

Yo os lo diré si lo ignorais: Porque los opositores de Rosas han atacado siempre de frente y con lealtad, su sistema de robo y de degüello: porque ellos, como los federales del 27, no han tenido necesidad de recurrir á la calumnia ni á la impostura para convencer al mundo entero de que el poder contra el cual combatian era bárbaro, y enemigo de Dios.

El Sr. Ministro de Gobierno en la escena del Principal.

Seguros estamos de que cuando léan nuestros lectores el epígrafe con que encabezamos estos renglones, creerán que nos hemos equivocado, poniendo escena por teatro; puesto que, en las últimas funciones, hemos tenido el gusto de ver en el Teatro del principal al Sr. Ministro de Gobierno. Pero no: es el caso que el Sr. Ministro, aunque, *uno*, ha estado simultáneamente, en un palco como espectador, y en la escena desempeñando el rol de Ministro. Y no es esto solo, porque, para colmo de la casualidad, representó el papel de un ministro que, como él, gobernaba contra la opinion, y no queria dejar una cartera que era incapaz de soportar: ademas, ese ministro ni mas nimenos que si fuese el Sr. Portela, fué caracterizado perfectamente por la Baronesa, en la comedia *Arte de hacer fortuna* en estos dosversos que le vienen, como dicen, de perilla:

"Es que no ha hecho nada malo.
"Es que no ha hecho nada bueno.

¿Y que dirán aquellos de nuestros lectores que no asistieron á la exhibicion de tan preciosa comedia, cuando sepan que, en ella, sucedió lo que no ha sucedido, pero que infaliblemente sucederá?

En efecto: el desenlace de la comedia se efectúa cayendo el testarudo ministro. Y aun que el Sr. ministro Portela, no ha caido todavia, ni quiere tampoco caer, es indudable que caerá. Este hecho plansible no será el resultado de una derrota en las Cámaras; porque, entre nosotros, los ministros no acostumbran descender del puesto cuando son derrotadas en el Cuerpo Lejislativo. Pero descenderá en breve, y esto lo decimos juzgando favorablemente de la delicadeza del Sr. Portela, porque

........para gobernar
de un modo estable y seguro,
sin esponer el futuro
es necesario contar
con el voto alhagador
de los pueblos agoviados.

El Jeneral D. Roman Antonio Deheza.

La llegada del paquete de Europa nos ha obligado á transferir para el número próximo, lo que habiamos escrito sobre la Memoria que en la primera pájina publicamos.

Despues se nos ha proporcionado otra memoria de los servicios prestados en la República del Perú, por el mismo guerrero, jeneral Deheza.

Urgiéndonos hoy el tiempo por la razon que hemos indicado, nos limitamos, por ahora, á recomendar á nuestros lectores la lectura de la Memoria que en la primera pájina insertamos; pues que en ella se encuentran reasumidos los importantes servicios prestados por ese jefe benemérito, en la guerra de nuestra independencia.

Choque entre las baterias paraguayas y el vapor "Water Witch."

Transcribimos á continuacion el incidente que ha tenido lugar el 1º del corriente entre la bateria paraguaya de la guardia del Carancho y el vapor norte-americano "Water Witch," tal como lo publica la *Tribuna* de ayer.

"De acuerdo con sus instrucciones, el teniente Jeffers salió el 1º de febrero á las 7 de la mañana, y á las 11 pasó por la boca del Paraguay, dirijiéndose hácia Corrientes con la intencion de pasar entre esta y una isla que se hallaba en medio del rio.

"A las 11½ el piloto del buque lo hizo tocar en un banco de arena que se halla situado frente á la bateria de la guardia del *Carancho*, en el paso del *Rey*, donde permaneció algun tiempo haciendo esfuerzos por salir.

"Durante este tiempo se observó de abordo del vapor "Water Witch," que los paraguayos preparaban los cañones de su bateria, y por consiguiente la tripulacion del buque que solo constaba de 28 hombres, se preparó tambien á entrar en accion. Cuando el buque levantó anclas para seguir su viaje, una canoa que habia estado observando los movimientos del vapor mientras estuvo barado, se acercó abordo trayendo un papel impreso, el cual dijo el capitan que si se hallaba en español no lo tomaba por no entenderlo, (esta contestacion fué igual á la que el Presidente Lopez dió á la última comunicacion del capitan Page).

"A la una y veinte minutos el vapor "Watter Witch" se puso en camino, y el piloto lo dirijió de modo que pudiese pasar entre el canal principal, que se hallaba hacia el lado perteneciente al Paraguay. Cuando el vapor se halló frente á una bateria de forma semicircular montada con seis cañones y la que se halla á una distancia como de *trescientas yardas*, gritaron al vapor que se parase á cuyos gritos no contestó por *no entenderlo*. En seguida hicieron varios disparos con pólvora, y poco despues enviaron un balazo el que hizo algun daño en las ruedas, hiriendo mortalmente al timonero. El teniente Jeffers ordenó entonces que se hiciese fuego sobre la baterio sin dejor por eso de continuar su marcha.

"El práctico, asi que vió que empezaba el tiroteo, se metió en la bodega y con dificultad se consiguió hacerle subir de nuevo, y asi que vió donde se hallaba esclamó que era imposible pasar adelante por no haber agua suficiente. A la sazon el buque se hallaba fuera del alcance del fuego de la bateria á escepcion del de un cañon, y para volver se veia obligado á pasar otra vez al frente de ella. Siendo el canal demasiado angosto para que el vapor diese vuelta en él, se vió obligado á caminar para atras, esponiéndose asi á un fuego vivísimo al cual se vió obligado á contestar sin interrumpcion hasta que se halló fuera del alcance de la bateria.

"Es digno de notarse que no habia bandera, alguna en la batería, y que por consiguiente se ignoraba quien era el enemigo.

"El vapor fondeó á una corta distancia bajo del fuerte y despues de reparado su timon volvió á Corrientes.

"El vapor paraguayo *Tacuary* que calentó sus máquinas durante la accion se dirijió hácia la guardia del *Cerrito*, pero no mostró mucho deseo de venir en proteccion de la bateria. Toda la escuadra y el ejército paraguayo se hallaban a la vista durante la accion."

(El Nacional.)

Paquete Ingles.

Por el *Pampero* llegado ayer á nuestro puerto, hemos recibido noticias de Londres hasta el 24 de Paris hasta el 23, de Lisboa hasta el 30 de diciembre y de Rio Janeiro hasta el 1.° del corriente,

Muy poco adelantan á las noticias que ya teniamos recibidas por via del Havre. Despues de la batalla de Inkerman ningun acontecimiento notable habia ocurrido en la Crimea; los ejercitos se conservaban en sus mismas posisiones, y no se esperaba nada de estraordinario hasta que los aliados hubiesen recibido todos los refuerzos que esperaban de Inglaterra y Francia: estos dicen que llegarian en todo Diciembre.

Transcribimos á continuacion lo que encontramos de mas interés en los diversos diarios que tenemos á la vista.

El tiempo corre, y tanto rusos como aliados se conservan en sus mismas posesiones, sin que hasta ahora se entrevea cuando habrá alguna nueva peripecia del grande y lúgubre drama que ha tanto tiempo se está representando y que nos dé un resultado final.

Consta por noticias telegráficas que desde el 28 de Noviembre al 3 de Diciembre, ningunos cañones hábian sido colocados en las baterias nuevamente construidas en las inmediaciones de Sebastopol, á cuasa del mal tiempo que hacía. Todas las tardes durante aquel intérvalo, y posteriormente, los fuegos de la plaza continuaban contra la fuerza de occidente, los rusos hacian vigorosas salidas, pero siempre eran repelidos con pérdidas. Durante la noche salian de Sebastopol destacamentos de voluntarios á fin de inquietar á los aliados. Estas salidas se efectuaban con ventaja: por ejemplo, el 2 de Diciembre antes de amanecer, el alferez Palevoi del regimiento de infanteria de Volhinia con 5 oficiales inferiores y 66 soldados, escalaron osadamente las alturas frente de la bahia del sur, se precipitaron á la bayoneta sobre la trinchera enemiga, mataron gran númeró de inleses, les tomaron 3 prisioneros y 14 carabinas.

En la noche siguiente el teniente Vassilioff del mismo regimiento, tambien con voluntarios, atacaron una de las baterias francesas y mataran 30 individuos.

En esa misma noche 69 voluntarios del regimiento de cazadores de Tamesk y 4 marineros, al mando del teniente Jarinoff, se introdujeron en una trinchera ocupada por los carabineros ingleses, que huyeron á la presencia de nuestros cazadores, dejando en el campo 11 muertos, 1 prisionero y 4 carabinas. Todas estas audaces salidas eran hechas casi sin pérdida de parte de las tropas rusas.

Por órden del general Canrobert fué levantada una nueva bateria de 26 cañones de grueso calibre, la que proporcionaba á los franceses la ocasion de romper otra vez el fuego con ciento cincuenta piezas de artilleria, dirigiendo al mismo tiempo desde las alturas próximas á la plaza, cohetes incendiarios de considerable alcance contra la escuadra rusa. Tomáronse tambien precauciones contra los brulotes que los rusos intentaban arrojar contra la escuadra aliada.

Tal era el modo como se hallaban atrincherados los ejércitos aliados, segun las últimas noticias y era tanta la facilidad y regularidad con que eran abastecidos, que podian permanecer todo el invierno en las mismas posisiones. Contando con una larga permanencia en las inmediaciones de esta famosa plaza, se construian barracas de maderas, las cuales eran puestas provisoriamente al servicio de los gefes, y oficiales inferiores: en todo el mes de Diciembre debian hallarse construidas mas de 1,000 barracas de campaña, las que podrian acomodar 15 hombres en cada una.

Hasta el 13 de Diciembre alcanzan las últimas noticias de la Crimea, nada mas ocurria allí de notable, continuaba el fuego de los aliados y segun el parte oficial de Menschikoff, muy flojamente, sin causar daño alguno á los rusos.

Continuaban sin embargo, rusos y aliados recibiendo casi diariamente nuevos refuerzos. No se sabe positivamente cuantos mil hombres recibió últimamente por el istmo de Perekop la plaza de Sebastopol, fuerza que algunos calculan en 30,000 otros en 40,000, y otros exageradamente sin duda, en 60,000 hombres. El 8 de Diciembre llegaron á Constantinopla 4 vapores ingleses con 5,016 soldados franceses que debian seguir de allí para la Crimea. Mas de 20 batallones turcos se embarcaron tambien en Varna para aquella península, desembarcaron en Eupatoria de donde marcharon para el istmo á fin de cortar el pasage á nuevas tropas moscovitas.

El príncipe Napoleon que se hallaba muy restablecido de sus males, y en vísperas de volver á salir de Constantinopla para la Crimea, tuvo una recaida, que lo ha imposibilitado de reunirse á su division. El duque de Cambridge, por el contrario, casi enteramente restablecido, volverá á ocupar dentro de poco su puesto en la Crimea.

Los rusos están muy preocupados con las fuerzas que se reunen en Eupatoria, y dícese que el jeneral Osten-Sacken recibirá órden de mudar su cuartel general para Perekop, y de batir á cualquier fuerza que por allí desembarque.

Confírmase la noticia de todos los desatres ocasionados en el mar Negro á causa de los últimos temporales.

Reinaba en Odessa gran agitacion, por temor de que volviesen las escuadras de occidente, y en caso de resistencia bombardear la ciudad. Todas las casas de comercio se habian cerrado, y habian emigrado una porcion de familias para el interior de la Besarabia.

—Gran sensacion ha producido y está produciendo la noticia que aun corre de haber pasado el Pruth un destacamento de cosacos, y destruido á presencia de las tropas austriacas las provisiones paja y granos para el mismo ejército, lo que seria la primera demostracion hostil de la Rusia contra su antigua aliada.

—Reventó una insurreccion en Latakie, en Syria, entre los montañeses; el gobernador con una fuerza de 2000 hombres marcho contra ellos; pero fué víctima de una bala, y la gente se retiró en seguida muy desalentada.

—El Austria parece un gran campamento. Continuamente pasan por Viena tropas que se dirijen para Galitcia, y á las que pasa revista el emperador.

—Parece haberse adoptado en San Petersburgo un plan uniforme y general de defensa para las plazas fuertes del litoral del Báltico.

—La emperatriz de Rusia, se hallaba gravemente enferma.

El 13 de Diciembre fué abierto el parlamento ingles por la reina en persona. El discurso del trono anunció la conclusion de un tratado de alianza con el Austria que hacia anticipar importantes ventajas para la causa comun, y solicitaba el concurso del parlamento para proseguir la guerra con vigor y exito. La contestacion al discurso fué promovida y apoyada en la cámara de los lores por el duque de Leeds y lord Ashburton, en la de los comunes por el Sr. H. A. Herbert y el Sr. F. Leverson Gower. El conde de Derby en la cámara de los lores y sir J. Packington, y los Señores Layard y Disraeli en la de los comunes, censuraron fuertemente la direccion de la guerra pero, pero todos convinieron en dar de mano á una oposicion facciosa al gobierno y en que se debia impulsar la guerra con vigor. La respuesta pasó en ambas cámaras por unanimidad.

El dia 19 pasó en la de los comunes y el 22 en la de los lores, un bill autorizando á la reina para aceptar servicio de la milicia fuera del reino.

El duque de Newcastle propuso un bill autorizando al gobierno para alistar y disciplinar en el Reino Unido tropas estranjeras en número de 15,000 hombres. Este bill tuvo grande oposicion en ambas cámaras, pero habiendo Lord J. Russell declarado que los ministros no llevarian adelante la guerra si el bill era desechado, pasó este en la tercera lectura en la cámara de los comunes el dia 22 por 173 votos contra 135. En la de los lores se resolvió por 55 votos contra 43 que el asunto pasase á comision.—El duque de Newcastle consintió en limitar el número de estranjeros que se alistaren á 10.000 hombres.

El dia 15 votó el parlamento agradecimientos á las fuerzas inglesas en Oriente y á los aliados franceses. La mocion fué hecha en la cámara de los lores por el duque de Newcastle segundado por el conde de Derby, y en la de los comunes por lord John Russell, apoyado por el Sr. Disraeli.

Lord Russell depositó en la cámara copia del tratado con el Austria, ratificado el dia 2 de diciembre.

El bill de alistamiento estranjero, era en jeneral muy impopular, y el *Times* le habia censurado fuertemente.

Herr Von Usedom, último ministro prusiano en Roma salió de Berlin el 19 para Londres en una mision especial. Este viaje tenia relacion con el tratado de 2 de diciembre.

—El *Duque de Wellington* de la escuadra del Báltico, con sir Charles Napier á bordo, fondeó en Spit Head el 27. El resto de la escuadra habia quedado el 12 en Scaw:

—*Paris, diciembre* 21—El jeneral Sir de Lacy Evans llegó esta tarde á Paris. El Almirante Hamelin escribe el 12 de Kamiesch Bay—El 10 habian llegado 1000 hombres del Bórforo: 3300 hombres llegaban ese dia en transportes ingleses y franceses. El enemigo ha hecho dos vigorosas salidas sobre nuestras líneas y las inglesas. Fueron rechazados á la bayoneta despues de un obstinado combate.

—*Marsella, Diciembre* 20—El *Indus* ha llegado con fechas de Constantinopla hasta el 10 y de Balaclava hasta el 8. Los franceses rechazan las continuas salidas de los rusos. Hasta el dia 4 habian llegado los rejimientos 9 y 90 y parte del 34.

—*Paris, Diciembre* 22— El *Moniteur* de este dia trae el siguiente despacho oficial:—"*Pera diciembre* 10—Los vapores ingleses *Cadina, Ripon, Emeu y Thames* han llegado hoy con 4,266 hombres de la 7.ª division.

Las operaciones en Sebastopol se habian limitado á dos salidas de la plaza en fuerza pequeña, con el fin de destruir algunas obras avanzadas de los sitiadores. En ambos casos fueron los sitiados repelidos con pérdida.

El tiempo habia mejorado; los cuminos se habian puesto transitables y los aliados estaban prontos para dar el asalto. Parece sin embargo que no tentarian ese golpe sino despues de llegar todos los refuerzos que esperaban.

Esos refuerzos, que llegaban con rapidez subian á 40,000 hombres siendo 24,000 franceses y 16,000 ingleses. Anteriormente contaba el ejército frances 48,000 combatientes; y el ingles 15 mil 300. Asi cuando se reunan bajo los muros de Sebastopol las divisiones francesas de los jenerales Salles y Dulac y las fuerzas salidas de Inglaterra, el ejército aliado presentará un efectivo de 103,300.

La division turca en la Crimea contaba 14,000 plazas. Del ejército del Danubio quedaban á salir para Balaclava 45,000 hombres al mando inmediato de Omer Bajá. Los aliados tendrán pues mas de 162,000 hombres en la linea cuando ataquen á Sebastopol.

Los rusos aumentaban tambien sus fuerzas. Decíase que despues de la batalla de Inkermann les habian llegado 30,000 hombres.

Cartas de Balaclava fecha 10 de diciembre anuncian que desde el dia 6, estaban prontas las escalas para el asalto que seria protejido por 410 piezas, de las cuales 130 son inglesas.

Agregan esas castas que de algunos puntos de las líneas aliadas se veia todo cuanto se hacia en la ciudad sitiada.

La segunda línea de fortificaciones parecia ser muy fuerte, y los rusos asestaban artilleria en todos los puntos internos, donde podian omponer resistencia á los aliados. El paseo público era uno de los lugares mas fortificados. Pero dicen las cartas, que la dificul ad no está tanto en tomar á Sebastopol, como en conservarlo, puesto que los aliados quedarán espuestos á un fuego terrible tanto de las alturas como de las fortificaciones del norte. Es probable que Sebastapol sea un monton de ruinas, cuando allí flameen las banderas de Occidente pero el asalto ha de darse y la plaza ha de caer. Los rusos, dicen tambien las mismas cartas, parecen tambien haber previsto esta continjencia y están preparados para ella, pues que han hecho todos los preparativos posibles para trasponer el puerto y tomar todas las medidas para impedir nuestra marcha.

Las repetidas acusaciones hechas por la prensa inglesa á los jenerales aliados por no haberse apoderado del istmo de Perekop para cortar las comunicaciones al príncipe Menschikoff, parecen haber mostrado al gobierno ruso la necesidad de sostener aquella posicion á todo trance. Esa defensa fué confiada al jeneral Osten Sacken.

En los principados nada habia ocurrido de interes. Ismail Bajá tomó el mando de las fuerzas turcas que dejó Omer-Bajá. y con ellas guardaba los principales puntos estratéjicos. Los rusos se fortificaban sobre el Pruth.

—El 16 *de diciembre* los enviados de Francia, Inglaterra y Austria en Berlin, comunicaron el tratado del 2 al gabinete prusiano, y en nombre de su gobierno pidieron la adhesion de la Prusia. El gobierno de Berlin rehusó adherir pura y simplemente á dicho tratado, pero envió á Lóndres al Sr. Von Usedon con ámplios poderes para celebrar una convencion en el mismo sentido.

El 28 de noviembre el príncipe Gortschakoff declaró al gabinete de Viena que el emperador de Rusia aceptaba las cuatro proposiciones de dicho gabinete, para servir de base á las negociaciones de paz. El primer ministro austriaco respondió el dia 30 en los términos siguientes:

S. M. I. ha visto con viva satisfaccion que S. M. el emperador de todas las Rusias, acepta las cuatro condiciones preliminares que el conde de Esterhazy se habia encargado de presentar en el mes de agosto último al gabinete imperial de Rusia, como base de un acuerdo jeneral.

El emperador Francisco José, dando todo aprecio á las intenciones, que inspiraron esta importante resolucion, juzga que, por su parte, no puede corresponderles mejor que apresurándose á hacer de dicha resolucion el objeto de una comunicacion á las cortes de Paris y Lóndres, con las cuales se halla empeñado, á fin de obtener la resolucion franca y justa de las cuatro condiciones, juzgadas como *preliminares indispensables* para el restablecimiento de la paz jeneral.

Comunicada esa aceptacion á las potencias occidentales, estas las desecharon, desvaneciéndose asi las esperanzas que algunos concibieron de una paz pronta.

—El Austria proseguia con la mayor actividad en sus preparativos de guerra y aumentaba las fortificaciones de todas sus plazas de la frontera. La Rusia imitaba este ejemplo mandando sus mejores tropas para el Vistula.

—Del lado de su capital tambien se preparaba el czar para la campaña de la primavera.

De San Petersburgo se anunciaba que despues de la retirada de las escuadras aliadas del Báltico los generales gefes de las divisiones estacionadas en el golfo de la Finlandia, fueron llamados á la capital para dar cuenta de la posicion administrativa y militar de las provincias que mas habian sufrido con la presencia del enemigo. En las conferencias á que asistieron esos generales, se discutió y adoptò el plan de defensa que ha de seguirse. Las fortificaciones de Sweaborg, Helsingfors, Riga y Revel, deben ser muy aumentadas por el lado de tierra, y junto á cada una de ellas se establecerá un campo atrincherado, suficientemente espacioso para acomodar el número de soldados que los generales juzguen necesarios para la defensa del pais.

—El embajador ingles en Paris pasó al gobierno frances la siguiente comunicacion:

Paris, diciembre 17 *de* 1854.

Señor ministro:—Jamas he tenido que cumplir un deber mas lisonjero ni mas agradable que el que me acaba de ser encargado, el de trasmitir á V. E. una copia del acta de la sesion del parlamento ingles de 15 del corriente, en la cual ambas cámaras resolvieron unánimemente dar sus agra

decimientos al ejército y á la escuadra de la Francia, por la cordial cooperacion y auxilio que han prestado á las fuerzas militares y navales de la reina en sus operaciones combinadas.

De conformidad con los usos y reglas del par- lamento, el mariscal general lord Raglan y el vice almirante Dundas, serán encargados de presentar al General Canrobert y al almirante Hamelin los agradecimientos de ambas cámaras; pero he tenido órden al mismo tiempo paracomunicar al emperador y á sugobierno la alta estima en que el parlamento británico tiene el procedimiento del ejército y escuadra de la Francia, asi como la alta satisfaccion con que el gobierno de la reina, ha visto que la lejislatura nacional se unia con tanta cordialidad á los sentimientos que él vota al ejército y escuadra imperiales,

Al pedir á V. E. que se sirva poner esto en conocimiento de S. M. el emperador, soy etc.

COWLEY.

El *Moniteur* al transcribir este despacho agrega lo que sigue :

"La Francia entera quedará profundamente conmovida con los agradecimientos que la inglaterra acaba de votar por aclamacion al General Canrobet y á nuestro ejército, al almirante Hamelin y á nuestra escuadra por su valiente cooperacion y por su ausilio cordial en la guerra de Oriente.

"A esta solemne satisfaccion, hasta hoy sin ejemplo, de los sentimientos de un gran pueblo para con su aliado fiel, ha respondido la Francia con la admiracion que le ha merecido el brillante valor de la escuadra y del ejército de la Inglaterra.

"Ella ha aplaudido ardientemente los elogios que nuestros generales en gefe, despues de las batallas de Alma, Balaklaba é Inkermann rindieron á la intrepidez de lord Raglan y de sus soldados.

Las dos naciones, asi como sus ejércitos, se han hecho mutuamente la mas franca y mas cordial justicia. Al paso que sus soldados y sus marinos luchan con valor y abnegacion, rivalizan ambas naciones en generosidad, á fin de otorgarse reciprocamente la mas brillante participacion en la gloria por ambas adquirida en comun.

Nada puede tender á estrechar mas su alianza como el cambio de tan nobles sentimientos. Nada puede tender mas á asegurar las simpatias y el auxilio de todas las naciones civilizadas y apresurar el triunfo final de la santa causa., que ellas defienden.

—El gobiernos ingles queriendo dar una prueba mas del alto aprecio en que tiene los servicios del ejército frances, condecoró al jeneral Canrobert con la gran cruz de la orden del baño.

—De Lisboa no hay nada de particular.

—Las noticias de Madrid alcanzan hasta el 24 de diciembre:

El congreso español habia concluido la discusion del proyecto en respuesta al discurso de la corona.

El 21 muchos diputados celebraron una reunion para resolver acerca del apoyo que debian dar al ministerio. En esa reunion hubo una discusion importantísima, al fin, 147 diputados presentes, declararon que apoyarian al ministerio por estar conforme con el espíritu y las tendencias de su programa.

El ministro de hacienda presentó el presupuesto á las cámaras en los cuales hay una economia de 143 millones de reales.

En la sesion del 18, siendo intepelado el ministro de negocios estrangeros por un diputado sobre la cuestion de la Isla de Cuba, este contestó con la mayor prudencia, y terminó declarando entre los aplausos de la Cámara y del público, que la venta de la Isla de Cuba, seria la venta del honor nacional, y que no habia un solo español capaz de suscribirse á la deshonra de su pais. Despues de esta declaracion, el diputado Olózaga, pidió que la Cámara declarase que oiria con satisfaccion esta protesta del ministro. La mocion fué apoyada unanimemente.

Se decia que la reina de España tenia preparado un rico presente para mandar al Papa: era una magnífica tiara adornada de tres coronas, formadas de ricos ramos de brillantes y un gran número de perlas, rubis, esmeraldas y záfiros, cuyo valor subiria á dos millones. Este presente regio debe ir dentro de una caja de plata cincelada, colocada en un pedestal de terciopelo azul con alzas de oro.

—Del Brasil no hay nada de nuevo, reinaba la mas completa tranquilidad en todo el Imperio.

Continuaba en Pará la fiebre amarilla, atacando con particularidad á los recien llegados.

—Vemos por un diario de Madrid que el general Liprandi es español de nacimiento; su verdadero nombre es Espejó. Hace muchos años que está al servicio de la Rusia.

—En Nueva York se han reunido 500,000 patacones para formar parte del fondo patriótico británico.

—Las fábricas á las que el gobierno ingles encargó la construccion de armas para la guerra de Oriente, entréganle actualmente 1200 fusiles Minié por semana.

—Quedaba interrumpida hasta nueva órden la carrera de los vapores entre Liverpool y el Rio de la Plata.

La noticia que dan algunos diarios de que el vapor *Great Western*, de la línea de Southampton saldria el dia 9 de Enero para el Brasil, carece de fundamento.

El gobierno ingles no solo ha tomado los vapores de estas dos lineas de la América del Sud, algunos de los cuales ya se hallan en la Crimea, sino tambien todos los que componen las demas líneas.

HECHOS LOCALES.

Suscricion.—Para satisfacer la curiosidad pública, desearíamos que los señores que componian la comison de la que se levantó para transportar los restos del jeneral don Juan Lavalle, nos dijesen en qué estado se encuentra el negocio: si se traen ó no se traen los restos, en el último caso, ¿qué se piensa hacer del dinero?

Suspension—Por decreto del ministerio de hacienda, quedan suprimidos todos los empleados que eran innecesarios en la Aduana de San Nicolas. Mejor seria que se suprimiese el resto de ellos y se mandase cerrar la Aduana.

Reunion—La comision encargada de los trabajos de la nueva Aduana se reune hoy á las 11 en la secretaria de hacienda, para dar cuenta de sus trabajos.

Teniente Coronel Dávila—Ayer tuvieron lugar en la Iglesia de la Merced los funerales de este jefe. Asistió para hacer los honores de su rango el 3. ° de línea.

Vapor Pampero—Este buque que llegó á nuestro puerto ayer por la mañana, volverá á salir para Europa y puertos intermedios el 17 del corriente. Llevará como los demas carga y pasajeros.

Hé aquí la lista de los que ha conducido de Europa en su primer viaje á este puerto: El señor Sheridan, su señora, dos niñas y una sirvienta, señorita Ker, señor H. y J. Alzaga, Harrison, Dowdall, señorita M. Haymes y Wrhite, señor J. Bernijo y su señora, señor Viale, Pearson, J. N. Smith y su señora, señor Walker, Jourde, Jackson, señora Salvadores, su hermana y dos niños, señor C. Miller, Hermann Rosing, Santiago Arteaga, señora Steward y su hermana.

Ministro de Hacienda—El Sr. Riestra tomó ayer posecion de la cartera de hacienda.

Ahogado.—Ayer se remitió de la Boca un infeliz que, à juzgar por el estado de putrefaccion de su cuerpo, es de creerse hacía muchos dias se habia ahogado.

Rio Uruguay.—Saldrá para San Nicolas, Rosario y Paraná el miércoles 21 delcorriente.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Colector de la Aduana de San Nicolas de los Arroyos.

Buenos Aires, enero 17 de 1855.

Solicita se le admita la renuncia que hace de su empleo por las razones que aduce.

Al Exmo. Sr. Gobernador Constitucional del Estado, Dr. D. Pastor Obligado.

Exmo. Señor—

Antonio Bilbao La Vieja, actual Colector de la Aduana de San Nicolas de los Arroyos, se presenta ante V. E. respetuosamente y espone: que, desde muy inmediatamente á su establecimiento en aquel honorífico puesto, con qué el supremo gobierno le honró, esperimentó inconveniencias en su espíritu, que el tiempo no ha podido estinguir; y habiéndose llenado con esceso el tiempo por el cual el que firma aceptó tan delicado destino.

Se permite ocurrir á la conocida rectitud y justicia de V. E. pidiendo le sea aceptada la renuncia que por última vez hace de dicho empleo, quedándole el pesar al solicitante, que quizá no ha correspondido su buena voluntad al lleno de los deseos del supremo gobierno, pero sí, la conciencia plena de haber hecho cuanto ha concebido debe hacer un empleado para llenar su deber

Por tanto á V. E. ruega y suplica se digne así concederlo por ser gracia que implora.

Exmo. Señor;

Antonio Bilbao La Vieja.

Buenos Aires, febrero 5 de 1855.

Admítese la renuncia del Colector de San Nicolas; dénsele las gracias por su buen desempeño en el empleo que ha servido: comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

PEÑA.

El Ministro de Hacienda.

Buenos Aires, febrero 5 de 1855.

Al Sr. Gobernador del Estado de Buenos Aires Dr. D. Pastor Obligado.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á V. E. para manifestarle que ya no le es posible continuar por mas tiempo desempeñando el alto destino de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda y es por esto que renuncia definitivamente este cargo, esperando que V. E. se dignará aceptarle su dimision, para poder así retirarse de un puesto que como V. E. sabe, hace mucho tiempo que desea anciosamente abandonar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN BAUTISTA PEÑA.

Febrero 8 de 1855.

Teniendo en consideracion el fundamento de la anterior renuncia y muy especialmente las poderosas razones que verbalmente ha espuesto al gobierno el ciudadano D. Juan Bautista Peña, que le imposibilitan de continuar en el desempeño de su cargo, donde tantos y tan importantes servicios ha prestado al pais en épocas muy dificiles, el gobierno resuelve aceptar dicha renuncia. Maniféstesele así en respuesta, dénsele las mas encarecidas gracias por la intachable probidad, patriotismo y saber que ha acreditado durante ha ocupado tan delicado puesto, y que le han valido las simpatias públicas y el justo aprecio del gobierno: y publíquese.

Rúbrica de S. E.

PORTELA.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, febrero 8 de 1855.

Habiendo sido admitida en esta fecha le renuncia que del cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda ha elevado el ciudadano D. Juan B. Peña, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda nombrado Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda el ciudadano D. Norberto de la Riestra.

2º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al rejistro oficial.

OBLIGADO.

IRENEO PORTELA.

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1855.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Comunico á V. S. que durante el mes de enero próximo pasado han entrado al puerto, 82 buques de cabotaje nacionales con 3324 toneladas y salido durante el mismo, 256 buques con 5682 toneladas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Sábado 10

Todos los señores—D. Jacinto Caprile con D. Pablo de la Cella sobre cantidad de onzas de oro—Apelacion—Abogados Dres. Alsina (D. Juan José) y Agrelo.

Los mismos—Recurso directo del Dr. D. Alejandro Brown por denegacion de apelacion en un asunto con el curador de una menor—Abogado Dr. Torres.

Juez semanero *Sr. Villegas.*

Escribano de semana—*Tomas Castro.*

Buenos Aires, Febrero 3 de 1855.

POLICIA.

En el deber de evitar los abusos que se cometen con el uso de la careta por la calle, el jefe de policia, con acuerdo superior, previene—que solo podrá usarse aquella en lo interior de los salones de bailes públicos y en las casas particulares.

Febrero 6 de 1855.

Cazon.

Relacion de los individuos que han sido multados por las causas que á continuacion se espresan.

D. Domingo Gososte por falta de ⅜ onzas en el peso de pan que elabora	375
" Bernardo Leodoni por ½ onzas id	250
" Bartolo For por id. id	250
" Juan Nin por derramar aguas sucias de su alambique	100
" Martin Jenoria por arma prohibida	100
" Ramon Miranda por id	100
" José Aguilera por id	100
" José Monllardini por vender bebidas al mostrador	100
" Juan Cairolas por id	100
" Benito Venabadia por id	100
" Antonio Ramonini por id	100
" José E. Brom por riña	50
" Lorenzo Novela por galopar	20
" José Gonzales por levantar agua en lugar prohibido	20
" Manuel Garcia por id	20
" Juan Falla id	20
" Miguel Barrozo id	20
" Martin Chavarra id	20
" Bernar San Pedro id	20
" Rafael Rame por id	20
" Manuel Cortis por id	20
" Jose Loza por id	20
" Manuel Junco por id	20
" Juan Castaño por vender bevidas al mostrador	100
" Pedro Geronimo por id	100
" Jose Darbel por desórdenes	100
" Tomas Meirelles por obstruir la vía pública estacionado un carro	50

CLUB DEL PROGRESO

Febrero 9 de 1855.

Mendez.

Bolsa de Comercio.

Febrero 9.

METALICO—Se han vendido 21,144 onzas—
Primer precio 328¼
Subsiguientes de 329 á 328½
Ultimo precio 328½

Mercados Estrangeros.

Londres 7 de Diciembre

Desde nuestra última cinco buques han llegado del Rio de la Plata, viz: *Britania, Celeritas, Maria* y *Isis* de Buenos Aires y *Ora* de Montevideo, importando 1200 cueros vacunos salados, 4890 idem de potro idem, 47 fardos cerda, 13520 astas, 200 toneladas huesos y ceniza de idem, 589 fardos lana 36 id. cs. lanares, 441 pipas y 478 cajones sebo, 1f0 cajas aceite de potro, 424 pipas y 41 cajones grasa.

Cueros vacunos secos—Todo lo q' se puede decir de cueros secos es que encontrarán un buen mercado á los últimos precios; pero hasta tanto que los mercados estrangeros ofrezcan mejores ventajas, es probable que no vengan á Inglaterra: ni entrada ni existencia.

Idem idem salados—Durnate el mes pasado no ha habído gran movimiento de este artículo en el mercado; pero la paralizacion que lo motivó es debido al valo que van tomando los cueros ingleses, y como la existencia en primeras manos de cueros de Buenos Aires es pequeña, los precios vuelven al que antes tenian, y algunos lotes de cueros pesados por lo que no se hubiese obtenido al principio 5¼d. se han realizado despues á 5⅝d.

Buenos cueros salados del Rio de la Plata se pueden vender con facilidad á 5¾ d. p' lb., y p' los de calidad inferior en proporcion.—En el remate que tuvo lugar hoy del resto de las existencias en primeras manos consistiendo en pequeñas partidas de regulares y malas clases, los precios que obtuvieron fueron segun calidad.—La única partida que existe hoy es de 1200 cueros por "Isis" que todavia no ha descargado.

Cueros de potro—Han estado muy caidos en el mes pasado y los precios venian en baja hasta el remate de hoy, en que algunos salados de buena calidad, se vendieron al momento con un aumento en los precios de 3d. por cuero, y algunos secos pesados, con uno de 3 á 6d. por id. Los salados se compraron para uso del ejército y los secos para el consumo. Las ventas desde el 7 último consisten en 677 secos de B. A. primera clase 14½ lb. á 5s. 3d.–segunda idem averiados 3s. á 4s. 4d.–6630 salados de B. A. como siguen: buenos 37½ á 39½ lb. 6s. á 6s. 3d. Averiados 4s. 1d. á 5s. 2d. cada uno. Importados desde el 7 último 4890 cueros salados. Existencia actual 13,012 secos y 21,530 salados.

Cueros lanares—de sud américa, han estado algo mas, buscados los de lanas inferiores son todavia de dificil colocacion Las ventas consisten en 9465 cueros de B. A. finos y regnlares: lavados, 30 á 37½ lb. por docena 7½ á 8d.–regulares idem 28 7/8 á 35⅝ lb. 6 á 7d–ordinarios idem 32 lb. 4½ á 5½ d.–id. lana fina, sucios 48 lb. 5d.–regulares idem 41 á 4½d. por lb.

Cueros de nutria Actualmente no tienen ninguna demanda y ni aun esperamos que la tendrá en mucho tiempo, á no ser que puedan emplearse para algun objeto en el ejército que parece muy probable. No han habido entradas. Existencia actual 26 fardos.

Cerda—El remate de ayer la oncontró bien, y casi toda la que se ofreció, encontró compradores. Colas, en regular demanda, y se pueden cotar á los últimos precios: ne se ha ofrecido ninguna buena. Mezcla, corta y colas de vaca, están muy buscadas, y se sacará 1½d. por lb. mas alto que la anterior. Las ventas consisten en 21 fardos y 40 bolsas.

Astas—De vaca y novillo se venden al instante á nuestras cotaciones—36s. por las 123.

Huesos—Canillas continúan en buena demanda. Comunes se colocan con facilidad á ínfimos precios: comunes £5. 5s. á £5. 7s. 6d.—Pez uñas £5. por tonelada.

Sebo—El del Rio de la Plata ha estado en buena demanda durante la mayor parte del mes. Las ventas llegan á 925 cascos, y se habria hecho mucho mas, si los precios que se pedian por las mejores calidades, no hubiese sido mayor que el del por el de Rusia, pero cuando el valor excede á este, la demanda es siempre mas ó menos interrumpida—El actual valor del sebo en cajonos duro y puro es 67s. 3d. á 67s. 6d. y por calidades mas inferiores 65s. 9d. á 66s, por quintal, siendo como 3 á 6d. mayor que en el mes pasado.

Los medianos é inferiores, han estado mas en demanda que en el mes pasado, y varios lotes se han vendido á buenos precios segun calidad.

Grasa de Potro—Ha estado en mejor demanda, y los precios son casi los mismos del mes pasado: el valor actual por lo espesa de cuerpo es de 42s. á 42s. 6d.—y líquida 37s. á 38s. por quintal. Entradas 434 pipas—ventas 325—Existencia 838.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 9.

Hughes hermanos, Maipú 45.

10 cajones mercancias, 12 fardos bayeta.

H. Heyn, Victoria 41.

1 cajon muestras.

Simon de la Serna—Victoria.

4 lámparas mechas y caireles, 2 bocois bombas, 1 idem tubos.

Repetto.

2 barriles aceyte, 2 cajones idem, 1 cajon con una caja de fierro.

Llavallol é hijos—Merced 104

2 cajas instrumentos.

Nouguier—

1 cajon muestras.

Binoud Lafourcade—Merced 99

7000 baldosas.

L. B. Wilcke y Ca. Chacabuco 32.

1 cajon antimonio.

Luis Schaffino—

2 cajones peines y tiras bordadas.

Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70.

2 cajones barnis, 1 idem articulos de punto de lana, 7 cajas sardinas, 2 cajones fresadas.

Diego Steward y ca.—Victoria.

192 atados flejes, 40 cuñetes estoperoles.

D. T. Visser—Mayo 67.

1,660 tablas pino.

Freyer hermanos—Santa Rosa 164

8 cuarterolas caña, 10 idem wiskey, 12 barricas azucar, 200 fanegas sal.

S. Soriano, Maypú. 50.

23 sacos cominos, 71 idem garbanzos, 50 cajones de fideos, 230 idem higos, 66 barriles pimenton, 4 bultos felpudos, 4 cajas sanguijuelas, 4 bultos encomiendas.

E. Ropes—Mayo 37.

10 barricas azúcar, 99 cuñetes pintura, 1 bulto pávilo, 194 tablas pino, 6 docenas escobas.

Juan José y Garay.—Balcarce.

1867 piezas madera.

Pedro Ciser.

30 cestos higos, 50 cajones idem.

Felipe Senillosa—Belgrano 30.

7 cajones agua de Colonia.

Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.

40 rollos tabaco.

E. Lumb—Perú 12.

1 cajon vestido de orlean, 12 cajas hojas de lata.

Cambaceres y ca.

300 fanegas sal.

Alais hermanos—

250 fanegas sal.

A. Arocena—Belgrano 105

25 cajas ticholos.

J. N. Bieber y ca.—Reconquista 13

1 cajon flecho de calzoncillos.

A. Mancilla y ca., Victoria 188.

400 cajones vidrios.

Frias hermanos—

100 rollos tabaco.

José M. de Souza—

8 docenas tablas.

Jorge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).

12,000 baldosas, 401 fanegas sal.

Duncan hijo y ca. Maipú. 19.

3 fardos colchas de algodon.

Zimmermann Frazier y ca., Defensa 69.

10 barricas azucar, 19 fardos cera, 15 idem pávilo, 55 cajones té.

Amadeo hermanos—Maipú 36.

20 cajas azucar, 4 barricas idem.

Gifford hermanos—Piedad 106.

3 fardos bramante, 8 idem lienzo, 2 idem cotines 6 cajones zaraza.

E. Schroeder y ca., San Martin 94.

1 cajon camisolines.

Cari.

4 cajones camas de fierro.

Jacobo Parravicini—Piedras 43.

92 cajones sardinas.

C. T. Getting y ca. Defensa 20.

1 fardo coco de colores, 2 idem bramante, 1 cajon zarazas anchas, 1 id. pañuelos de seda.

D. Black—Piedras 101.

80 atados flejes, 120 chapas de fierro, 4 rollos alambre.

Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.

2 bultos alambre, 29 toneladas carbon, 155 piedras de vereda, 180 fanegas sal.

Alfredo Barber, Perú 13.

8 tachos fierro, 2 barricas alcayatas, 1 id. aldavillas, 5 fardos jergas, 3 cajones tela de poncho 2 idem puntillas, 5 idem pañuelos de seda.

J. Caprile—Cuyo

135 bultos yerba.

E. Ochoa y ca., Federa. 108*cion*

300 barricas azucar.

Patto Jourde, Perú 54.

1 cajon palmatorias de platina, candeleros de idem, bandejas con espaviladeras de idem, idem de acero, 1 idem escobillas de la cabeza, idem de ropa, idem de botas, idem de estufas, idem de alhajas, 1 idem teteras de peltre azucareras de idem, y lecheras de idem, 1 idem felpudos de pita, 1 idem juegos carpetas de ule, 1 idem vasos de vidrio chicos, 1 idem vestidos de idem, lavatorios, azucareras de vidrio, y jarritas de idem para leche, 1 idem botellas de vidrio, 1 idem fuentes y saleros de vidrio, 2 idem vasos de id., 1 id. tarros de loza, 1 cajon colchados de gorra, halmuadones de id. y bolsas de viaje, 1 idem gorritas de mucelina sin guarnicion de niño y vestidos de mucelina, 1 id, fosforos, 1 idem juegos dameros, escritorios portatiles, surtidos de vidrios y juegos de agedres, tirabuzones, bandejitas de madera cajas de idem, 1 idem bandejitas de fierro, nabajas de marinero, 1 idem botellas de platina, aceiteros de idem rompe nueces porta, pan agujas.

Ramon de Udaeta, Piedras 29.

2 cajones sanguijuelas.

Gevasseur.

1 cajon plantas de flores.

Juan P. Villanueva, Victoria 148½.

1 cajon muñecas, 1 idem fleco para calzoncillos, 1 idem cuchillos ordinarios, idem para cocina, 1 idem tijeras, cortaplumas y nabajas, 1 idem juguetes, 1 idem paraguas de seda.

Tomas Tomkinson y ca.—Piedad 45.

1 cajon fajas anchas.

Elias O'donell—Santa Rosa 147.

1 cajon espuelas y estribos, 1 idem aldabas de postigo, 1 idem pasadores y serruchos.

C. Soulas.

4 cajones rapé,

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 8.

Pernambuco el 17 de Enero, bergantin brasilero "Duque da 3.ª" de 156 toneladas, capitan F. Martinez Bastos, á J. Carranza y ca.—á la órden 30 pípas espirito, 923 barricas, 50 medias idem y 90 sacos azucar.

DIA—9.

Liverpool el 10 de Diciembre, phymonth el 24 del mismo, Rio Janeiro el 1. ° y Montevideo el 8 vapor paquete ingles "Pampero" con 38 pasageros:

Pernambuco el 18 de Enero, bergantin español "Jóven Eduardo" de 344 toneladas capitan Jose Sousa. á [illegible] llevreles á la órden 200 pipas caña, 10 idem espiritus, 1000 barricas y 50 medias idem azucar.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 8.

Corientes, goleta "Africa," con 261 tirantes, 8000 maranjas, á Lavallol é hijos.

Paysandú, goleta "Aristodemas," con 303 fanegas cal, á Lavallol é hijos.

DIA—9.

Gualeguaychú, patacho "San Martin," con 1440 postes, 30 medias idem á Gandulfo.

Monte chalana, "Rosario," con 20 carradas leña á L. Areal

Santa Fè, goleta "1.ª Santafecina," con 225 fanegas carbor, á Gandulfo.

Nueva Palmira, pailebot "San Jose y Animas," con 350 cueros vacunos, 80 fanegas cal, 43½ docenas cueros lanares, 1,200 astas, á F. Fonza y ca.

HAN ABIERTO REJISTRO—DIA 8.

Habana, bergantin español "Corazon de Maria," por F. Buxareo.

Montevideo, goleta acional "Ninfa," por Ocampo y ca.

España, bergantin español "Centinela," por Lavallol è hijos.

Brasil, bergantin hamburgues "C. F. Lessing," por Dickson y ca.

HAN CERRADO REJISTRO DIA—7.

Inglaterra, b'ca. inglesa "Tinamaria," por E. A. Green, con 462 toneladas guano, 16 idem huesos.

Havre, barca francesa "Moliere," por H. Lezica, con 2,498 cueros vacunos salados, 2,735 idem idem secos. 1 bolsa y 388 fardos lana, 35 idem y 5 petacas cerda, 2 fardos cabras, 17 idem garras, 4 idem cueros lanares, 25 idem y 3 cajones plumas 8 toneladas pezuñas, 2 idem huesos, 3 barriles carne salada.

DIA—8.

Barcelona y Genova, barca española "Pepe el Alicantino," por F. Senilosa, con 10,429 cueros vacunos secos, 675 idem de potro idem, 9 fardos nonatos, 5 idem cueros lanares,

Brasil, barca brasilera "Saudade," pir Martinez é hijos, con 3,609 quintales carne tasajo, 250 cueros vacunos secos.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor "Constitucion" el sábado 10 á las 3.

Idem, ingles "Menai" el lunes 12 á las 3½.

SALIDAS—Dia 9.

Habana, bergantin español "Miguel."

AVISOS NUEVOS.

TEATRO ARJENTINO.

Domingo 11 de febrero de 1855.

3r. BAILE DE

MASCARAS.

Entrada de señora	$ 10
Id. de hombre	" 20
Palcos	" 30

Las señoras disfrazadas no pagarán entrada.

El baile empezará á las 9 y terminarà á las 2 de la mañana.

DISTRIBUIDORES.

Se precisan en esta imprenta, que sean buenos.

La casa de comercio de los señores C. T. Getting y ca., se ha traslado de la calle de San Francisco núm. 90, á la de la Defensa núm. 20, casa ocupada hasta hoy por los señores Juan Galt Smith y ca., quienes están transfiriendo su negocio en esta plaza en favor de los señores C. T. Getting y ca. f10—15p

Los Sres. C. T. Getting y ca., ofrecen á sus marchantes los siguientes artículos por mayor, despachados ó en depósito.

Lienzos, bramantes, zarazas de varias clases, paños angostos y de poncho, casimires, jènero para pantalones, telas para ponchos, jergas, pellones, medias de señoras y de hombres, brin de hilo, idem de Rusia, pañuelos de manos de hilo y algodon blancos y guarda de color, id. seda y borra de idem del cuello y de rebozo.

Jéneros para sábanas de algodon y de hilo, alemanisco, irlandas, bretañas, jénero para toallas, toallas de varias clases, hilo de evillo blanco y de color, idem de carretel ordinario y de patente, idem de zapatero, chales, muselinas de varias clases, jéneros para ferros, tripes, colchas, lienzo asargado, linó de obispo, camisolines, mangos, pulceras, encajes, botones de varias clases, flecos de seda, redecillas para el pelo, guantes de seda para hombres y señoras y otros varios articulos de merceria.

Cepillos de botas y de caballos, estractos, aceites y jabones de olor.

Cerveza negra y blanca en botellas y medias botellas, vino de Jerez y de Oporto, loza surtida en canastos, vasos de cristal id., pastillas de banana y otras clases, carbonato de soda en cajas, sal purgante, sillas de montar, cueros de chancho, idem charolados, tafiletes y otros artículos de este ramo.

Camas de bronce y de fierro, varios objetos de muebleria, lámparas, quinquès, dorados y adornos.

Efectos de libreria, prensas para copiar, papel de cartas y de astraza, escopetas de dos cañones, pólvora fina, idem gruesa en tarros, idem suelta, idem para minas. f 10—4p

Los abajo firmados invitamos á los consignatarios de efectos por la barca americana "Scott Dyer" procedente de Amberes, á reunirse hoy sábado 10 á las onca de la mañana en punto, en su casa calle de la Defensa número 70.

Bunge Bornefeld y ca.

LA

ESTRELLA.

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA.

40 *pájinas en* 4º—**5 ps.** *entrega.*

El sábado ha salido la 1ª entrega de este periódico, consta de 40 pájinas en 4º mayor, se compone de las materias siguientes:

Al público—Letrilla, consejo de un amigo á otro para animarlo á casarse—La bruja de Berlzeley, balada—Letrilla, el rigor de las desdichas—Un odio, leyenda—Varias anécdotas—Poesias, charadas, epígramas y miscelanea—La novela—

EL CAPITAN

Del Bergantin Saeta.

Se halla á venta y admiten suscriciones en la libreria del Sr. Hortelano calle de Santa Clara núm 105 y en la imprenta Republicana calle de San Francisco núm. 194.

Se vende una volanta de vidrieras para uno y dos caballos, de huella y vuelta entera: la persona que se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 108 donde encontrarán con quien tratar. En la misma casa se venden algunas puertas y ventanas usadas. f7—3p

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De la finca calle de Lima núm 13 y 15. donde estará la bandera.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha deremataŕ sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada cun 17 varas de frente y 35½ varas de fondo, 7 piezas cosina lugar 2 patios y un almacen de 35 varas de largo las personas que se interesen por dicha finca pueden ocurrir á inspeccinarla antes del dia del remate y por otros pormenores al rematador.

POR EL MISMO.

En la muebleria francesa calle Maipú núm 131. de mueblea flamantes.

Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

Armarios á la moderna de caoba, comodas de idem copiedra mármol y tocador, mesas redondas de caoba con piedra mármol. idem idem de sala, tocador, un surtido grande de sillas francesas sofáes de caoba lavatorios, mesas de lacra, 2 cajones chapas de caoba, y tros muchos muebles que estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Defensa núm. 147.

El martes 13 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, los artículos siguientes—

40 barriles alquitran de carbon, 300 idem yeso superior.

En la casa calle de la Defensa núm. 28.

El Sabado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á quien mas diere, los muebles de una familia que se ausenta del pais y consisten de.

12 sillas de caoba asiento de crin, 1 piano de buenas voces 12 sillas de esterilla norte americanas 2 docenas idem de madera, 2 pares mesas de cónsol de caoba, 1 espejo grande, 2 sillones, marquesas, cajas. 2 sofaes, 1 armario, 3 comodas, tocadores, 1 mesa de comer, 1 relox de sobremesa, 2 baños, 1 cocina economica, 1 estufa. lámparas, floreros, y demas útiles del servicio que se manifestarán en el acto del remate,

Policia.

Para inteligencia de quienes corresponda y en el deseo de evitar inconvenientes, se publica á continuacion la planilla que debe regir para las plazas esteriores de los mercados.

Toda carreta de trigo, maiz, cebada, cueros, lanas etc., pagará........................ 1 peso.
Toda carreta ó carro que venda por las calles pagará........................ 3 "
Todo cargero de charque, quesos, manteca huevos etc. pagará........................ 1 "
Toda carreta de pescado con bueyes........ 3 "
Todo cuarto de carne fuera de las seis cuadras del mercado del centro, pagará por semana........................ 3 "

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1854.
Es copia.
Mendez.

CAPITANIA DEL PUERTO.

El capitan del puerto no dará pase para Montevideo, ni para ningun otro punto marítimo, á ningun individuo de los buques mercantes estranjeros, sin que antes obtengan de sus respectivos cónsules un certificado que lo acredite en su clase y el destino á que se dirijen; evitándose de este modo abusos que la autoridad se propone destruir y facilitar así la movilidad mercantil. Buenos Aires, enero 29 de 1855.

El capitan del puerto previene á todos los prácticos lemanes del Rio de la Plata, ya sean de la sociedad de este Estado, ó ya de la del Estado Oriental del Uruguay, que todos deben munirse de la papeleta de los respectivos capitanes de puerto, cada vez que se embarquen á ejercer sus funciones; debiendo á su arribo presentarse con ella en mano en la oficina tan luego como baje á tierra el capitan del buque que conduzcan, en donde despues de ser anotado dará cuenta de la parte policial que le está confiada y que debe inspeccionar. Teniendo entendido, que el que omita este requisito se considerará intruso, y por consiguiente inhabil para ejercer tal profesion, porque encubierto bajo el incognito evade la responsabilidad con grave perjuicio de los intereses públicos, y muy particularmente del capitan que los ocupa. Esta medida principiará á tener efecto desde el primero del próximo febrero. Buenos Aires, enero 29 de 1855.

Todos los que se consideren propietarios de las muchas anclas que se encuentran sobre las toscas en la estension desde el muelle nuevo hasta la bateria Libertad, se presenten al despacho del capitan del puerto en el término de 8 dias, á deducir sus propiedades, y á la vez serán instruidos del artículo de policia de puerto que por su abandono están infrinjiendo; en la intelijencia que los que por omision no lo verificasen estarán á las resultas que el citado reglamento les depare.

Buenos Aires, febrero 7 de 1855.

CORREOS—Aviso al público.

En decreto de 15 del corriente el Gobierno del Estado tuvo á bien acordar el establecimiento de un conductor de correspondencia pública, montado que pare en San Nicolas, á mas de los dos correos mensuales que viajan para ese destino y el del Rosario los dias 2 y 16 á cargo de las Mensagerias Argentinas. La salida del referido conductor, tendrá lugar el 24 del corriente, con lo que cada mes habrá en adelante tres espediciones correistas que corran hasta los puntos indicados.

Buenos Aires, enero 16 de 1855.
Juan M. de Luca.

Correos—Aviso al público.

Con motivo de no tener ya efecto, por varios inconvenientes, la apertura y servicio de la posta ciudad N, contratado con D. Carlos B. Seguí, la administracion nuevamente convoca persona, que acordándose con ella, pueda procederse al establecimiento de la espresada maestria de posta: en la intelijencia que á este fin en el departamento de correos el contratante será instruido de las bases bajo las cuales por superior resolucion debe desempeñar el mencionado cargo. Buenos Aires, febrero 3 de 1855.

J. M. de Luca.

CORREOS.

Aviso á los maestros de posta.

Pueden ocurrir á la administracion jeneral á recibir las cantidades de dinero que les corresponde por los auxilios que han prestado al gobierno—D. Facundo Melo—José Ribar—Mariano Lima—Melton Muñoz—Juana Gonzalez—José Martinez—Anselmo Avalos—Grogorio Morales—Inocencio Romero—Fernando Diaz—Estanislado Rodriguez—Pablo Rodriguez—Felix Camaño—Manuel Santo—Juan Antonio Manzanares—Juan de la Cruz Valladares—Manuel Sanchez—Ruperto Corro—Feliciano Montenegro—Camilo Jimenez—Vicente Rodriguez—José A. Acuña—José Floro Sosa—Carlos Ferreira—Raimundo Baez—Pascual B. Palomeque—Enrique Cordoba—Enstaquio Perez—José E. Godoi—Juan Manuel Peralta—Anacleto Escobar.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1855.
Juan M. de Luca.

CORREOS.
AVISO AL PUBLICO

Aunque por las prensas exactamente se designen los dias de salida de los correos, así para la campaña del estado como para fuera de él; sin embargo, á fin de precaver á este respecto toda ulterior equivocacion, se hace presente que en la necesidad de ocuparse este oficio previamente de la organizacion que por varios é importantes motivos demanda la muy cuantiosa correspondencia que trasportan las Mensajerias Arjentinas particularmente el 2 y 16 de cada mes, ya habia notoriado que la última hora para darle direccion en que ella se trajese á la estafeta fuera la de las 3 de la tarde del dia anterior al prefijado por nuestros periódicos; lo que la administracion repite nuevamente, porque dentro de ella quedará con puntualidad cerrada la balija pública, como es tan importante se efectue, ya por los motivos espuestos, cuanto para que á las primeras horas del dia señalado, las dilijencias corran á sus destinos sin causas que las demore un instante.—Febrero 6 de 1855.

Juan M. de Luca.

Avisos Repetidos.

En la calle Defensa núm. 31 se encuentran de venta las siguientes obras:

Lecciones de ortologia y prosodia, obra nueva y original en que por la primera vez se determinan y demuestran analíticamente los principios y reglas de la pronunciacion y del acento de la lengua castellana; por D. Mariano J. Sicilia; 4 tomos 50 pesos.

Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion del publicado por la academia española y una 26,000 voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por D. Visente Salvá. Cuarta edicion aumentada con un suplemento de mas de 300 páginas que contiene las voces de ciencias y artes etc. que no se hayan en el cuerpo de la obra; 1 tomo.

En la misma se encuentran á venta los siguientes periódicos.

Coleccion del "Comercio del Plata" de Montevideo redactado por D. Florencio Varela; empieza el 2 de Enero de 1846 y concluye el 21 de Marzo de 1848, le acompaña al final un indice de las materias contenidas en dicha coleccion; 6 tom.

Coleccion del "Nacional" de Montevideo redactado por D. Andres Lamas, D. José Rivera Indarte, D. Francisco Writh, y otros varios; empieza el 15 de Noviembre de 1838 y concluye con su último núm, en 31 de Julio de 1846, 14 toms. f9—3p.

HAMBURGISCHES CONSULAT.
Zû Buenos Aires.

Johann Heinrich Boge, gebuertig aus Hamburg, oder, jede, ueber, denselben auskunft gebende Person, wird hiemit ersucht, sich bei erwachtem Consulate zu praesentiren, um ueber Erkundigungen von Seite seiner familie auskunft zu geben. Buenos Aire, 8 Februar 1855.

Edº. Zimmermann—Consul.

SE OYEN PROPUESTAS.

Para la construccion de un muro al frente de la fortaleza, por la parte del rio y segun el plano y dimensiones que pueden verse en poder del injeniero director de la obra de la Aduana que se está haciendo por cuenta del Estado. En la misma fortaleza con el Sr. Taylor ó con D. Mariano Casares encargado por el presente mes por la comision, se oirán las propuestas y se darán las esplicaciones necesarias. f8—3p

Una persona que vive en la calle del Temple núm. 147, está encargada de vender algunos terrenos y fincas en diferentes barrios; como igualmente dinero á interes: puede dirijirse la persona que se interese á dicha casa. f8—5g

Dependiente para merceria—Se necesita uno que sea intelijente, en la calle de Belgrano núm. 219½: no se presentará sin buenas recomendaciones. f8—3p

EMILIO CORNE, afinador y compositor de pianos, previene al público, que habiendo cesado de afinar por cuenta del señor Guion, vive en la calle de la Piedad núm. 148, donde estará á la disposicion de las personas que se dignaren ocuparlo. f8—10p

CHAPELLERIE FASHIONABLE.

El dueño de este establecimiento ruega á las personas que le hayan dejado sombreros viejos para componer, ó mandar por ellos, tengan á bien de pasar á recojerlos en el término de ocho dias á contar desde la fecha: despues de dicho término serán dados á los pobres sin reclamo de parte de sus dueños.

Sombrereria de Adolfo Manigot,
Calle del Perú núm. 21.
f8—8p

Se vende una casa en las inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, de la casa del finado Balleto dos cuadras para el sud, formando esquina; con 35 varas de frente y 70 de fondo, tiene 3 piezas de azotea: el que se interese por ella ocurra á la calle de Potosí núm. 380, de 6 á 7 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. f8—5p

Abogado—El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 69.
f8—5p *Marcelo Gamboa.*

Quemazon de madera de pino de toda clase—A infimos precios para redondear el negocio, está en venta en el molino del vapor Lorea, plaza de Lorea número 14. f8—15p

LIBROS Y MAPAS.

Hombres útiles, su vida y retrato; Los Frailes y sus conventos, por Victor Balaguer; Juicios militares y eclesiásticos por D. José Vicente y Caravantes; Colmeiro, derecho administrativo; Protegómenas del derecho, por La Serna; vida y viajes de Cristóbal Colon, Escenas matritenses, Orlando furioso por D. Alvaro de Luna, el Diablo Mundo; la Araucana; la Casa Blanca; Matilde ó las Cruzadas, Bernardo del Carpio; los Natches; los Mártires ó tiempo de la relijion cristiana é Itinerario de Paris á Jerusalem. Estas últimas dos obritas son de la Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Botánica mèdica de Ronquillo; Richard, educacion fisica de niños; Tabernier, manual de cirujia; Capuron, enfermedades de mujeres; Montau, hijiene pública; Gerdi, apósitos con atlas; Londe, hijiene; Vidal de Casis, Patologia; Hufeland, Moreau, de partos, id. Atlas; Desprest, fisica; Roche y Sanson patologia; Sarlandier, Atlas de cirujia iluminado; Sedillot, ligaduras de arterias; Diccionario de medicina y cirujia prácticas en frances, 15 tomos; Historia Universal, por Cesar Cantu; id. por Anquetil; id. por el Conde Segur; Arquitectura civil; Soliman y Zaida; Memorias del Diablo; Hijo del Carnaval; Madrid en la mano; Reflecciones sobre la naturaleza, por Sturms; Teatro crítico de la elocuencia española, por Capmany; Revolucion europea de 1848, por A. Dumas; Costumbres, usos, trajes, etc., de los habitantes de la América del Sur y Norte, id. del Brasil; Humbolt, vistas de las cordilleras y de los monumentos de los indígenas de América; Catecismo del Concilio de Trento; Manual del diamantista, Corpus juris civilis; Ejercicios de San Ignacio; el Agronomo; el Médico casero; Tratado general de cambios, por Poy y Comes, Ivanhoe y el Anticuario, por W. Scott; el Faro del banco y comercio; la Mano del Muerto; Código social ó eco de la moral de las naciones antiguas y modernas; Elisa, y el leon y dos palomas; Cuadros de costumbres, por P. de Coke; el Dr. Servans; Celiar; el Porichirela, Lande, Logaritmos, Mendoza idem, Flora del Universo, Viajes de fray Gerundio (Lafuente); idem de Arago al rededor del Mundo; Febrero reformado por Vicente y Carabantes (Madrid 1852), Roma subterranea, Genio del Cristianismo; Código de comercio español; Teoria de los Gobiernos etc.; Mapa de España y Portugal (Madrid 1852); id. de las Provincias del Rio de la Plata y adyacencias; Planisferios; Mapa-Mundi; colecciones de mapas generales y muchos particulares y planos etc. Libreria del Plata, calle de San Martin No 24. f8 5p.

Se vende una casa en Lobos de 24 varas de edificio á la calle real de aquel pueblo y 49 de fondo, frente tambien á la calle de entrada y salida de Buenos Aires: para tratar véanse con su dueño en Lobos y en Buenos Aires en esta imprenta. f8—10p

Se vende un terreno en la calle de Santa Fé, cuartel 29, parroquia del Pilar con 11 varas de frente al sud y 40 de fonda con arreglo á la escritura. Igualmente se vende la accion á la llave de una casita en la calle del Parque esquina al paseo Julio, entrando en el trato armazones, mostradores etc. para una pulperia, varias piezas altas y bajas de madera para habitaciones con sus puertas ventanas, persianas, etc. todo bien arreglado, pesebres etc.

La casa tiene que vencer un año de contrata con alquiler muy bajo; se puede ver á toda hora.

Por mas pormenores se puede ver á D. Tomas Gowland calle de la Defensa núm. 147. f7—6p

LOTERIA PUBILCA.

El próximo domingo 11 del corriente sin falta alguna, se jugará indispensablemente la loteria anunciada para ese dia para lo cual hoy se ha hecho el último depósito de fondos en la casa de moneda.

Estando ya preparada la numeracion de la nueva loteria que deberá jugarse el 18 de marzo próximo, compuesta de solo 10,000 billetes y una tercera parte de ellos premiados, se previene á los personas que deseen tomar números escojidos se sirvan ocurrir á la admistracion, desde hoy hasta el sábabo 10 del corriente, porque despues será dificil hacer separacion de ningun jénero. Buenos Aires, febrero 6 de 1855.

Los empresarios.

Se vende una casa situada de la plaza del Parque media cuadra para las cinco esquinas, edificada en terreno de 10½ varas de frente al norte y 70 de fondo, formando esquina á las callas de Talcahuano y Córdoba; se compone de una hermosa sala de dos ventanas á la calle, con dos piezas mas de azotea y cuatro de material con techo de zinc nuevas. Se podrá vender solo la mitad del terreno: el que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa, que vive el encargado de la venta. f7—6p

Terreno en venta.—Del bajo de los hornos cuatro cuadras para el Oeste calle de Charcas, hay un terreno de 80 varas de frente y 70 de fondo que se venderá el todo ó en fracciones de 10 y 20 varas de frente con el dicho fondo al precio de 500 pesos vara. Tambien se admitirá en pago de dicho terreno hasta la suma de 50,000 ladrillos, valor de 5 á 10,000 pesos en obra de carpintero, y como 5,000 en los demas artículos de construccion de edificios como ser tirantes, alfagias, baldosas, cal etc.

Por mas pormenores ocurrase á la calla de Maypú número 209 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. f7—3p.

Papeles pintados de los gustos mas modernos y á precios muy equitatitivos, libros en blanco y útiles de escritorio, papel de cartas á dos reales el cuadernillo, lámparas solares vendidas garantidas, tubos y bombas, juegos completos de adornos de caoba para cortinas al último gusto, hermosisimo ule de alfombras, para piso id. para mesa, idem negro, rapé frances por mayor y menor, carteras con útiles y otras, porta-monedas, tinta para marcar, salibaderas de porcelana, y un sin número de artículos de Paris que se acaban de recibir en la tienda de papeles pintados, calle del Perú No. 30½ en la casa nueva de M. E. Lumb. f7—10p.

PARA LA VILLA DE MERCEDES.
Dilijencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el dia 8 del corrsente á las 2 de la mañana, y regresará el 10 para volver á salir el dia 12 del mismo mes. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de zapatos de D. Eduardo Noilles frente á la iglesia de San Miguel, ó al café y billar de "Dos Amigos" en la Plaza Nueva, donde encontrarán con quien tratar. f7—3p

Al comercio—Los abajo firmados se han asociado bajo la firma de Calvo y Koch, en el ramo de corretaje. Buenos Aires, febrero 7 de 1855.

f7—5p *Cipriano Calvo—Juan Koch.*

Alfiler de pecho—Se ha encontrado el domingo 4 uno de valor: el que sea su dueño y dé las señas ciertas de él, ocurra á la calle de Cuyo núm. 72, que le será entregado sin mas gratificacion que pagar este aviso. f7—6p

DESPEDIDA DE LA LIBRERIA MADRILEÑA

Queda cerrado para la venta al por menor este establecimiento de libreria.

Damos las mas espresivas gracias á todas las personas que nos han favorecido durante nuestra permanencia en esta capital.

A fin de que los señores que siguen constantemente y con la debida delicadeza las suscriciones á las obras que va publicando la casa de Madrid, (Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig) puedan surtirse y continuar las pendientes, hemos determinado abrir dos centros de publicacion, que son:

LIBRERIA DEL PLATA
CALLE DE SAN MARTIN NUM. 45.
Y
LIBRERIA PORTEÑA.
CALLE DE CORRIENTES NUM. 182½

Los señores suscritores á esta casa padran solicitar en la primera la continuacion de sus obras, y continuar en la segunda los que han sido suscritores en aquella.

Por la última remesa queda concluida la Santa Biblia de Scio, la Historia de España y Atlas de Jeografia, y han llegado á Montevideo, pertenecientes la seccion recreativa, las siguientes—

Atala René.	Viaje á América.	Los cuatro Estuardos.
Ultimo Abencerraje.	Viaje al Monte Blanco.	Conquista del Perú.
Viajes á Italia.	Viaje á Clermont.	Men Rodriguez de Sanabria.
	Genio del Cristianismo.	

Obras ilustradas y con infinidad de grabados debidas á las plumas de Chateaubriand, Prescot y Gonzalez Fernandez.

Los señores suscritores que en el término de cuatro meses no hayan reclamado la continuacion de sus obras perderán el derecho de reclamacion, por haber dispuesto remitir á Europa el sobrante de las mismas; en ellas se incluyen pertenecientes á la Biblioteca Ilustrada el tomo 3º de la Historia natural, que está pronto para remitirse de Montevideo y consion de la Santa Biblia é Historia de España. Y pertenecientes á otras publicaciones de lujo, las Mujeres de la Biblia y Frailes y sus Conventos.

A fin de evitar entorpecimientos perjudiciales á nuestra liquidacion é interese, invitamos á todos nuestros acreedores á que presenten sus cuentas antes del 15 del corriente para su chancelacion; igualmente esperamos de todos los deudores el abono de las suyas respectivas, no abusando de las consideraciones que hasta hoy se les han guardado, de cuya exactitud les quedará agradecido—

Su affmo. S. S.
Domingo Vigues.

CASINO BIBLIOGRAFICO.
SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.
Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentándose estraordinariamente cada dia.

Sus salones, abiertos de dia y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

1.º—Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

El Casino estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El catálogo y prospecto se entregarán GRATIS al que guste pasar á recojerlos.

Tambien se admitirá socios con todas las prerogativas de los fundadores, que son—

1.º—Pagar en 20 dividendos á 50 ps. cada uno la accion de 1,000 pesos.

2.º—Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las obras que gusten.

3.º—Pagada la accion, continuar disfrutando siempre de los mismos beneficios, sin tener el menor desembolso.

4.º—*Tener derecho á la propiedad de los libros y efectos* de la sociedad, por el valor que representan las acciones, segun se esplica detalladamente en el prospecto

Secretario—B. Hortelano.

Habiendo espirado el término de la duracion de la sociedad celebrada entre la casa de Nicholson Green y Ca. de esta ciudad y Montevideo, y el Sr. D. Norberto de la Riestra, de mutuo acuerdo se prrviene que el dicho Sr. Riestra ha cesado en la administracion desde esta fecha, y que la casa de Nicholson Green y Ca., queda al cargo de su socio y jefe D. Juan Nicholson, quien liquidará tambien la sociedad estinta.—Buenos Aires, 5 de Febrero de 1855.

(firmado) *Juan Nicholson*
" *Norberto de la Riestra.*

Gon referencia al adjunto aviso, los abajo firmados participan al público que han admitido de socios en su casa de comercio á D. Guillermo A. Mac Lean y D. Enrique Lyne, quienes administrarán los negocios bajo la misma razon que hasta ahora, quedando tambien encargados de liquidar las cuentas de la estinta sociedad.—Buenos Aires 1.º de Febrero de 1855.

Firmado—*Nicholson Green y Ca.*

A LOS ESPECULADORES.

Se vende una area de terreno de 90 varas de frente, sobre la calle larga de Barraseas y 140 de fondo; para verle y tratar en la misma Santa Lucia se darán pormenores del mayor interes. f6—3p.

El viernes 3 del corriente á la tarde, se ha robado, un pardo que tiene por apellido Quiroga, lleva la cabeza rapada y constantemente usa un chiripá de lienzo, un mate de plata con bambilla de lo mismo y las iniciales B A, un corazon con una flecha que lo cruza. El que dé razon del ladron ó de la existencia del mate, recibirá una buena gratificacion en la calle de Cuyo núm. 211. f6—4p

Cabado hallado—Fué uno atajado el sábado á las 10 de la noche, que iba disparando en direccion á Barracas; dicho caballo está detenido por no haberse podido dar con su dueño; trae freno del pais y silla usada: el que se considere con derecho á él, ocurra á la calle del Uruguay núm 38, que dando las señas le será entregado. f6—

En la calle de la Defensa núm 31, se acaban de recibir ricos estuches de navajas de barba del mejor fabricante ingles, vendidas por primera vez á América, las que se venderán á precios sumamente cómodos. Igualmente corta-plumas del mismo fabricante, desde 2 hojas hasta 8. f6—3p

En la calle de la Defensa núm. 31, se encuentran algunos ejemplares de las importantes obras que á continuacion se espresan.

Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata ilustrada con notas y disertaciones, por D. Pedro Angelis, 6 ts.

Coleccion de memorias y documentos para la historia y la geografia de los pueblos del Rio de la Plata, por D. Andres Lamas, 1 t.

Noticias históricas y descriptivas sobre el gran pais del Chaco y Rio Bermejo, por D. José Arenales, 1 t.

Viajes por la América del Sud, por D. Felix de Azara, 1 t.

Noticias sobre los dos sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por testigos oculares y publicadas por primera vez, 1 t.

Sitio y defensa de Montevideo, seguido de una coleccion de noticias, de hechos auténticos y de documentos de un carácter oficial, publicados unos, ineditos otros, con las esplicaciones indispensablee para la mayor intelijencia, 1 t.

Cantos á Mayo ó coleccion de poesias de los principales poetas americanos.

La herencia española de los americanos. Seis cartas criticas á Isabel II, por el coronel D. Juan Espinosa, seguidas de otros escritos de interes público, 1 t.

Rosas y sus opositores, por D. José Rivera Indarte, seguido de un apéndice titulado—"¿Es accion santa matar á Rosas?"—1 t. f6—3p

LICEO DEL PLATA.

El tiempo que se destinará para enseñar la lengua latina será de tres horas. Es imposible conocer perfectamente los elementos de esta lengua, de suerte que el discípulo puede en seguida perfeccionarse consagrándose solamente una hora por dia. Por consiguiente, el curso de latin del Liceo bajo la direccion del Sr. Dr. Canónigo Pinero, tendrá lugar todos los dias desde las 9 hasta las 12, la clase de retórica será desde las 12 hasta las 2 de la tarde y la de filosofia de las 2 á las 4 bajo la direccion de este mismo Señor. f6—5p.

LE RIO DE LA PLATA.
Journal français,
PARAISSANT TOUS LES JOURS A MONTEVIDEO.

Les communications fréquentes qui existent, aujourd'hui, entre Buenos Aires et Montevideo assurent aux abonnés de ce journal qu'ils le recevront à DOMICILE au moins trois fois par semaine.

On s'abonne à l'agence française, rue Santa Rosa núm. 62. f6—5p

Coleccion de la CRONICA—Se vende una desde el primer número hasta que fué suspendida, ó sean los 193 números correspondientes á 8 meses de publicacion. En esta imprenta encontrarán con quien tratar.

Nuevas Mensajerias Nacionales.
Para el Pilar, Capilla del Señor y San Antonio de Areco.

Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer para dichos destinos una nueva línea de dilijencias, quedando establecida para esa carrera los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y regresará los 8, 18 y 28. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villarino núm. 26, café del Sr. Merlino. f2—10p

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes—

Arados de diferentes tamaños.
Idem para sembrar maiz con caballo.
Idem de 3 rejas ó cultivadores de maiz; y son para un caballo.
Aventadores de trigo de varios tamaños.
Bombas para regar.
Desgranadores de maiz.
Guadañas para maleza.
Idem para pasto.
Idem para segar, con su correspondiente rejilla para engavillar el grano.
Máquinas para trillar con caballo.
Idem para hacer manteca.
Idem para barrenar madera.
Orquillas para pasto y papales.
Picadores para paja y pasto.
Prensas para quesos, operan por sí.
Rastras.
Rastrillos de madera y fierro.
Piedras de vuelta colocadas.
Molinos para grano y café.
Juegos de balancines.
Cabos para picos ó hachas.
Balanzas y romanas de diferentes tamaños y clases como para saladero, almacen ó barraca, y otras chicas propias para pueblos de campaña.
Una prensa para enfardelar.

Para mas pormenores ocúrrase al escritorio de T. B. Coffin calle de Suipacha núm. 102.

AL COMERCIO.—La casa de negocio conocida hasta la fecha bajo el nombre de José Maria Cullen, jirará en lo sucesivo con la firma de Cullen y ca. á consecuencia de haber asociado en dicho negocio á don José F. Villarino, siendo este último por ahora, único encargado de la firma social.

A mérito de lo espuesto, los que subscriben hacen presente al comercio y al público en jeneral, que las casas que jiran bajo la razon de Cullen y ca. y la de José F. Villarino y ca., son solidarias la una de la otra, así como lo es de ambas con su capital social y el particular habido y por haber, su socio principal José M. Cullen.

Buenos Aires, Enero 26 de 1855.

José M. Cullen.
José F. Villarino.

RESTAURANT GUERY.
Calle de Corrientes núm. 63.

Mr. Guery a l'honneur de prévenir les personnes qui veulent bien l'honorer de leur confiance qu'il vient d'ouvrir un restaurant rue de Corrientes núm. 63, où l'on trouvera à un prix modéré un service de table irréprochable.

Il se charge également de porter en ville. f6—1p

Un mozo de edad de 28 años, desea encontrar una colocacion para un almacen de comestibles de menedeo: quien se interese en él ocurra al almacen calle de Santa Clara núm. 58, donde responderán por él. f6—3p

Habiéndose quemado el libro de ventas al crédito en la Barraca del Comercio de los ramos de almacen de comestibles, naval y ferreteria en lo que corresponde al mes de Enero, avisando por medio de este á las personas que hubieren comprado en este mes, se sirvan presentar sus cuentas en la misma Barraca ó en nuestro escritorio, calle Sto. Domingo núm. 9.

f6—5p. *Aspiazu, Hoevel y Ca.*

TRAJES DE MASCARAS.

Se ha recibido un surtido de elegantes trajes en la roperia de Descalzo calle de la Merced núm. 21, al lado del teatro Arjentino, mandado buscar espresamente. Siendo muy estenso su detalle, solo indicaremos algunos, á saber—

Un rico surtido de dominós de gró, raso y pequí.
" " " Pierrot.
" " " Griegos.
" " " Moros y Turcos.
" " " Templarios.
" " " La edad media.
" " " Condes, Marqueses, bailarines etc

Y una infinidad de ellos muy finos y tambien regulares; y hay á mas un libro de figurines para las personas que quieran hacerse á su satisfaccion, serán tambien hechos como los que vienen de Europa: un gran surtido de máscaras, sin duda las mejores que han venido á Buenos Aires e24—20p

Se desea alquilar una casa de 9 ó 10 habitaciones y que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 195.

LEY DE MUNICIPALIDADES PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES.

Se halla á venta en la imprenta de La Crónica calle de la Reconquista núm. 39—Precio 1$.

CURA PARA TODOS!!!

UNGUENTO HOLLOWAY!

¡A los habitantes de la América del Sud!

Yo no olvidaré nunca la honra que me habeis dispensado cuando unánimemente, como con una sola voz que se estiende del uno al otro confin de la América Meridional, habeis estampado sobre mi ungüento el sello de vuestra aprobacion. Apenas hace dos años que lo he introducido en vuestro continente, y ya ha obtenido mayor celebridad que ningun otro medicamento.

El es empleado en los hospitales de España y Portugal, y en casi todos los de América y de otros muchos paises. El cuenta quince autorizaciones ó privilejios de otros tantos gobiernos de Europa para su introduccion en los respectivos Estados y para su uso en los establecimientos públicos de beneficencia

El Emperador de Rusia por un Ukase de 15 de Setiembre de 1853, fundado sobre un informe del Consejo Supremo de Sanidad de San Petersburgo, ha autorizado el uso de este maravilloso ungüento en todos los hospitales militares. S. M. la Reina de Portugal por Real Orden de 18 de Enero de 1853, se ha dignado decretar que este ungüento sea admitido en todos sus dominios con una gran rebaja de derechos, en virtud de los relevantes informes recibidos sobre la eficacia curativa de tan soberano medicamento.

Lóndres. TOMAS HOLLOWAY.

EXTRAORDINARIO PODER CURATIVO.
PARA
LAS ULCERAS ENVEJECIDAS Y PARA TODOS LOS MALES Y ENFERMEDADES CUTANEAS

En muchos paises de la América del Sur la cura de las llagas y de las úlceras se hace en estremo dificil como consecuencia de frecuentes afecciones de hígado, que constituyen en un estado de impureza la sangre y los demas fluidos orgánicos. Este ungüento cura toda clase de llagas y de úlceras, aunque cuenten veinte ó mas años de ecsistencia, y aun cuando hayan resistido á toda clase de tratamiento.

El es asi mismo el remedio mas seguro para destruir todas las enfermedades cutáneas aunque *ecsistian desde la cuna*; y cuando se hace uso del ungüento debe tomarse alguna dósis de las Píldoras Holloway como purificante interno de la sangre.

Los casos mas inveterados de hemorroides ceden ante este sorprendente remedio, así como con él se curan toda especie de afecciones asmaticas y catarros crónicos por medio de abundantes unturas en el pecho con este ungüento.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Inflamaciones internas y esternas
Calambres	
Callos	Gota
Cánceres	Lamparones
Cortaduras	Males de las piernas
Enfermedades del cutis	— de los pechos
— del hígado	— de los ojos
— de las articulaciones	Quemaduras
	Reumatismo
Erupciones escorbúticas	Supuraciones pútridas
Fistulas	Tiña
Frialdad ó falta de calor en las extremidades	Ulceras en la boca

Este ungüento se vende en los establecimientos del Profesor Holloway, Léndres, Strand, 244, en New-York: asi como tambien en las principales boticas, y droguerias de la América Meridional y de las otras partes del mundo.

El precio de los botes es de reales; reales; reales; y cada uno va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de hacer uso de este ungüento.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El depósito jeneral es en la Drogueria de D Juan st man calle La Defensa número 7

SIRVIENTA—Se necesita una vasca ó del pais, para el servicio interior de una casa pequeña de un matrimonio; presentando garantias de su buena conducta y siendo intelijente en toda clase de servicio interior esceptuando la cocina, se le dará un buen sueldo, cama y una pieza amueblada: para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 125 de la Merced 2½ cuadras para el Retiro. f1.º—8p

MUCAMO—Un muchacho para el servicio de hombres solos y que pueda dar informes de su conducta, se preferirá un estranjero. Ocurran á la calle de la Reconquita núm 39.

INTERESANTE.

La hermosa casa calle de Mayo núm. 112 se alquila. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

Dilijencia de Zárate á Buenos Aires.

Desde el entrante febrero viajará una dilijencia desde Zárate hasta la capital, la que hará dos viajes mensuales por ahora, debiendo salir de dicho pueblo, precisamente, los dias 15 y 30 de cada mes, pasando por la Capilla del Señor, Pilar y San Fernando; y parará en la Plaza Nueva; regresando el 18 y 3 por la misma carrera.

La hora de partir tanto de Zárate como de la capital, será las 6 de la mañana, y todo pasajero que no se presente á dicha hora perderá el valor de su boleto.

En los pueblos de su carrera, permanecerá media hora en la plaza principal para recibir pasajeros y cartas.

PRECIOS.

Por cada pasajero, con una arroba de equipa, por legua $ 5
Por cada libra mas de equipaje———— " 1
Cartas sencillas á entregarse en mano propia en la capital, y en la campaña en los juzgados de paz—— " 1
Idem dobles———— " 2
Encomiendas, precio condicional.
Correspondencia oficial y periódicos, gratis.

En la capital los boletos se encuentran en casa de D, Francisco G. Molina, calle de Representantes núm. 5.

Nuevo Eco de Ambos Mundos.
Periódico de Politica, Literatura, Relijion, Ciencias, Artes &a.
Bajo la direccion de D. José Zorrilla.

Este periódico sale los 15 y 30 de cada mes, llega á Buenos Aires por los paquetes de Liverpool y Southampton, con las noticias mas modernas de Europa.

Dá á cada suscritor mensualmente un figurin de hombre y otro de señora, un molde de bordados ó cortes de trajes para ambos sexos, una pieza de música y un cuaderno de parte literaria en rico papel y lindas láminas.

Prímas—A todos los suscritores que abonen un año adelantado se les regala la magnifica Biblia del P. Amat, con 40 láminas en acero, cuya obra vale una onza de oro.

Precio de suscricion—Por un año 12$ fuertes. Está abierta la suscricion en la libreria Hispano-Americana, calle de Santa Clara núm. 105.

Biblioteca del Congreso Argentina